

IV

LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIÓCESIS DE BAZAS (1800-1802)

Desde la vuelta del P. Chaminade a Burdeos (noviembre de 1800), la primera carta que se conserva de él se refiere a la administración de la diócesis de Bazas y está fechada en 1802 (carta número 25). Aquí, en la traducción española, la publicamos precedida por la comunicación S. 24 bis, relativa a una ordenanza administrativa.

Mons. d'Aviau, a quien va dirigida la carta, no había tomado posesión todavía de su sede. El Prelado, que fue el honor del episcopado de su tiempo, es conocido entre nosotros. Basta acudir a los diversos pasajes que le conciernen en la Vida del P. Chaminade. Su historia fue escrita en dos volúmenes por el futuro arzobispo de Albi, Mons. Lyonnet (Paris, Lecoffre, 1847). Se ha visto completada con la Historia de los seminarios de Burdeos y Bazas, escrita por el P. Bertrand (Burdeos 1894, 3 volúmenes), y con la publicación de algunas de sus cartas (1901). Mons. Baunard en Un siglo de la Iglesia de Francia puso de relieve el papel jugado por Mons. d'Aviau en la reacción contra el galicanismo.

Sobre la administración de la diócesis de Bazas por el P. Chaminade, ver L'Apôtre de Marie, XVIII, p. 411.

S 24 bis. Burdeos, 3 de febrero de 1802

[sin destinatario]

(Copia – AGMAR)

Nos, vicario general y administrador de la diócesis de Bazas, aprobamos la ordenanza emitida por los señores Fabas y Pouget con los poderes que habían recibido de nosotros en virtud de un encargo especial y queremos que sea ejecutada en todos sus términos.

He aquí la «ordenanza» de la que habla el P. Chaminade:

1º Nosotros, los infrascritos, arciprestes y subadministradores de la diócesis de Bazas, en virtud de un encargo especial confiado a nosotros por el señor Chaminade, vicario general administrador de dicha diócesis, para conocer y terminar *in situ* los asuntos de la fábrica y el servicio de la iglesia San Juan de Bazas, nos hemos trasladado a dicha ciudad y hemos convocado en la sacristía de dicha iglesia a los señores comisarios laicos que habíamos nombrado el último año para llevar a cabo las reparaciones que debían dejar a la iglesia de San Juan en estado de servir al culto católico. Estos comisarios nos han presentado sus cuentas de ingresos y gastos; y nos ha parecido que han cumplido bien su misión poniendo a la iglesia de San Juan en un estado de regularidad y decencia proporcionada a los medios que la caridad de los fieles les había proporcionado para ello: por lo cual merecen nuestros elogios y agradecimientos.

2° Los señores comisarios laicos, sin autorización a decir verdad, pero por un celo que debe ser alabado, han recogido durante el año las aportaciones que los fieles destinaban a la subsistencia de los sacerdotes que servían a la iglesia San Juan bajo la presidencia del señor Pouget, pro-rector, y del secretario que le asistía. Según los ingresos anotados y las listas de suscripción, resulta que tienen en sus manos una suma total de ochocientos veintitrés francos en dinero, y en grano tres celemines, veintiséis picotines de trigo y catorce celemines y dieciocho picotines de cebada. Para el reparto de estos medios de subsistencia entre los interesados, los señores comisarios pensaron que debían dirigirse al señor Chaminade, vicario general administrador, el cual efectivamente, respondiendo el 2 de septiembre a su consulta del quince de agosto, les indicó y determinó cómo hacer este reparto. No hemos podido saber por qué los comisarios no siguieron el modo prescrito en esa carta; pero según lo que estos señores nos han comunicado, hicieron ellos mismos una segunda distribución cuya ilegalidad y desproporción no pueden ocultarse teniendo en cuenta que, además de la falta de poderes de los que los han asumido, no hay ninguna consideración a la calidad de los sacerdotes que sirven a la parroquia ni a la antigüedad de su servicio. En consecuencia, queriendo que esta injusticia *sea reparada* en la medida de lo posible, y consintiendo el señor Pouget, que es el único que podría quejarse de la primera distribución, a que esta quede tal cual, etc. disponemos que el señor Pouget, como presidente de la asamblea de comisarios, ruegue al señor Chaminade que determine en qué proporción serán distribuidos los cuarenta y ocho francos en metálico y los dieciocho celemines de grano que quedan todavía en las manos de los comisarios a los que constituimos depositarios hasta entonces.

3° El señor Pouget, pro-rector de San Juan y los señores comisarios han establecido *para el interim* un cepillo en el que depositar el producto de las ofrendas de los fieles para ser empleado en misas por las almas del purgatorio. Hasta el veintiuno de agosto último, estas ofrendas fueron remitidas al señor pro-rector encargado por su puesto de hacer pagar esas misas. Según un libro de ingresos y gastos que los señores comisarios nos han presentado, resulta que ese día, veintiuno de agosto, dichos comisarios, según las observaciones del señor Dauraison (???), sacerdote servidor de la parroquia, abrieron el cepillo e hicieron ellos mismos la distribución de estas ofrendas a los sacerdotes de la ciudad y alrededores menos una suma de noventa libras de las que el señor Herman Gast, uno de los comisarios, es todavía depositario. En consecuencia, considerando que es evidente que los señores comisarios no están autorizados de ninguna manera y bajo ningún punto de vista a encargarse de esta distribución, que todas las leyes sobre este asunto y el uso particular de la diócesis determinan quién debe hacerlo, disponemos a este respecto que un cepillo particular para las almas del purgatorio sea colocado en una de las capillas de la iglesia San Juan; que las colectas hechas en la iglesia serán depositadas allí a la vista de los fieles y que la llave será entregada al pro-rector que hará en persona el reparto de las misas a los sacerdotes. Y en cuanto a los ochenta y seis francos que están en poder del señor Herman Gast, hemos convenido con el señor Pouget que el señor Herman Gast los entregará a los sacerdotes por mandato expedido por el señor Pouget pro-rector.

Disponemos además que esta ordenanza sirva de reglamento para el futuro, sea enviada al señor Chaminade para que la confirme y después sea depositada en manos del señor pro-rector en su calidad de presidente de todas las asambleas de comisarios.

4° Habiéndose cumplido el año y, según los reglamentos sobre la fábrica, debiendo ser reelegidos los comisarios, hemos determinado que, al no permitirnos el tiempo proceder de inmediato a ese nombramiento, recibimos las dimisiones de los señores Rez, Fumat, Anglade, Calvial, Doumazilles y rogamos a los comisarios que continúen en sus funciones relativas a la reparación y decoración de la iglesia San Juan hasta que el superior eclesiástico proceda al nuevo nombramiento.

Hecho y decretado en la sacristía de la iglesia San Juan de Bazas en presencia del señor Pouget y de los señores comisarios, el veintiocho de enero de mil ochocientos dos.

Fabas, arcipreste, subadministrador de Bazas

Pouget, arcipreste de San Rafael, subadministrador.

25. Burdeos, 19 de junio de 1802
A Mons. d'Aviau, arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Aprovecho, con gran satisfacción, la oportunidad que se me ofrece de transmitirle una de mis cartas, para testimoniarle la alegría que toda la diócesis de Bazas ha compartido conmigo al conocer su nombramiento para el arzobispado de Burdeos. Es esperado por todos con esa especie de impaciencia que produce el retraso de un bien que se desea con ardor. Las excelentes disposiciones del clero y del pueblo son un pronóstico favorable de los éxitos que le esperan en su nuevo ministerio.

La mayor parte del Obispado de Bazas se encuentra reunida por el Concordato en el Arzobispado de Burdeos, al formar parte del departamento de la Gironda. No entraré en este momento en ningún detalle sobre el estado en que se encuentra esta diócesis. Tendré el honor de presentarle, a su llegada, la descripción de los diversos distritos, con todas las informaciones que hasta el momento he podido conseguir tanto sobre las cualidades de los sacerdotes como sobre las localidades de las parroquias y el estado de las iglesias. Aunque yo trabaje en ello con mucho interés, habrá muchas imperfecciones. Todos los papeles de la diócesis habían sido quemados.

Hace dieciocho meses poco más o menos el santo Arzobispo de Auch me forzó en cierto modo a aceptar la administración de esta diócesis. Por el cariñoso y respetuoso afecto que tengo por él y, más todavía, por el amor que Dios me ha inspirado a su Iglesia, cedí a sus apremiantes invitaciones y uní esta pesada carga a las numerosas ocupaciones que me ofrecía el estado de la ciudad de Burdeos y sobre todo el abandono de la juventud.

Ojalá que mis trabajos, Monseñor, hayan procurado alguna gloria a Jesucristo nuestro divino Maestro, hayan contribuido un poco al restablecimiento de nuestra santa religión y le hayan hecho a usted más fácil cultivar esta porción de la herencia del Señor cuya Providencia le ha constituido en primer Pastor.

Con el más profundo respeto, Monseñor, su humilde y obediente servidor.



V

CONGREGACIONES DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN (1800-1815)

De la correspondencia del P. Chaminade en tiempo del Imperio quedan solo raros restos, que en su mayor parte tratan de la Congregación. Transcribiremos primero la súplica dirigida al Papa Pío VII, por mediación del legado Caprara, para conseguir el traspaso a la Congregación de las indulgencias concedidas en otro tiempo a la Cofradía de los Artesanos de Burdeos.

Sobre este período ver, además de la Vida del P. Chaminade, L'Apôtre de Marie, VIII, p. 393; IX, p. 121; X, p. 391; XVI, p. 313.

26 Burdeos, 26 de mayo de 1803 A N.S.P. el Papa Pío VII, Roma

(Orig. – AGMAR)

Santísimo Padre,

Desde hace algunos años, la Iglesia de Jesucristo ha tenido el consuelo de ver establecerse y aumentar considerablemente, de día en día, en la ciudad de Burdeos, un conjunto de jóvenes de ambos sexos que se reúnen bajo los auspicios y la invocación de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Madre de la juventud.

Sacerdotes y laicos, de edad madura y piedad sólida, se han entregado especialmente a la animación y a la estabilidad de esta obra saludable, y todo hace esperar que, mediante la gracia de Dios, este interesante vivero de servidores de María esté llamado a propagar el espíritu de religión y de fervor en los diversos lugares de la sociedad que está destinado a ocupar un día.

Su Santidad, de quien todos los católicos franceses se reconocen deudores por el retorno del ejercicio público de la religión católica en su patria, tendrá la viva satisfacción de saber las gracias que la misericordia divina ha querido procurar a esta interesante porción del rebaño confiado a su cuidado, en una edad tan expuesta a la seducción del ejemplo y en un país durante tanto tiempo entregado a los excesos del error y la impiedad.

Al mismo tiempo, Santo Padre, confiando en la amplitud de su caridad siempre activa por la salvación de sus hijos, le suplicamos que acoja con bondad las súplicas que le dirigen, por medio del sacerdote encargado de su dirección, y con el voto favorable y la aprobación expresa de Monseñor el Arzobispo de Burdeos, los hermanos y las hermanas de esta piadosa asociación de la juventud, y las personas de edad madura, de ambos sexos, dedicados a esta obra interesante por una consagración especial al culto de María, para que se digne abrir en su favor, y a favor de los y las que serán recibidos en el futuro, los tesoros celestiales, haciéndolos participar de las mismas gracias, indulgencias y privilegios con los que Pío VI, su predecesor de feliz memoria, gratificó a todos los hermanos y las hermanas afiliados a la Congregación de la Concepción

Inmaculada de la Santísima Virgen establecida en el Convento de los religiosos Capuchinos de Burdeos.

Pedimos además otra ampliación de este favor por la imperiosa exigencia de las circunstancias particulares en que se encuentra la religión en Francia, para que, atendiendo a estas circunstancias, tenga a bien autorizar al sacerdote o a los sacerdotes que en el futuro estén encargados de la dirección de esta asociación por Msr. el Arzobispo de Burdeos o sus sucesores canónicos, para otorgar, en el foro de la conciencia y sin publicación alguna, dichas gracias, indulgencias y privilegios a todos los que la caridad de Su Santidad quiera extenderlos, tanto fuera como dentro de esta asociación.

Postrados a sus pies, los suplicantes le piden con humildad su Bendición Apostólica.

G. José Chaminade, sacerdote.

Esta súplica llevaba una apostilla de Mons. d'Aviau en los términos siguientes:

Tengo el honor de atestiguar a Su Eminencia el Cardenal Legado de Su Santidad que la piadosa asociación, para la que se presenta esta humilde súplica, se hace digna, por su regularidad y fervor, de que le sean otorgadas esas gracias especiales.

Ch. Fr. Arzobispo de Burdeos.

El favor solicitado fue concedido por el Cardenal Caprara con fecha del 2 de junio de 1803.



De los años siguientes solo quedan unas pocas notas dirigidas a un diácono Lafont, que era prefecto de la Congregación, a Mons. d'Aviau y al señor David Monier. Las reproducimos.

N.A. 218.2.35. Burdeos, 1802 o 1803
A Lafont, diácono, prefecto de la Congregación

Se dice, mi querido Prefecto, que tiene una Pasión: ¿se siente con ánimo de predicarla el Viernes Santo en nuestro oratorio? Pienso que se le va a escuchar con agrado e interés¹

¹ Extracto que figura en el interrogatorio de Lafon en París, el 5 de octubre de 1809. (Archivos de la Policía, AA.318). Documento llevado a AGMAR por el P. Joseph Verrier, S.M. el 10 de abril de 1982.

**27. Burdeos, 25 de febrero [¿de 1805?]
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos**

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

He recibido el 23 del corriente la honorable invitación que me hace, por su carta del 18, a unirme al Capítulo y al clero de la ciudad en las conferencias eclesiásticas que tendrán lugar en el Arzobispado todos los segundos martes de mes.

Tengo una asamblea general de los Padres de familia todos los martes a la misma hora: haré lo posible para hacerme reemplazar. Mis necesidades personales y el deseo que su solicitud pastoral se digna manifestarme, serán para mí órdenes que me esforzaré en seguir con exactitud.

Con mi más humilde respeto, Monseñor,
Su humilde y obediente servidor

G. José Chaminade, canónigo honorario.

**28. Burdeos, 9 de mayo de 1806
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos**

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

El próximo martes (13 del corriente) es la fiesta de Nuestra Señora de los Mártires²; es el segundo día de las rogativas. En una ocasión parecida, usted me aconsejó que la trasladase, creo, al domingo siguiente. Iba a anunciarlo cuando me he dado cuenta de que todas las parroquias harían ese día su procesión. Estoy dispuesto a suspender los preparativos de la fiesta hasta el domingo siguiente, si le parece mejor.

Con mi más profundo respeto, su humilde servidor.

Mons. d'Aviau responde en la carta misma: «Autorizo la medida que usted considere más conveniente. – Ch. Fr. Arzobispo de Burdeos».

Mons. d'Aviau mostraba siempre la misma condescendencia. Se puede leer con interés la siguiente nota que escribió al P. Chaminade con fecha del 28 de enero de 1807:

Los almanaques o calendarios del nuevo año han dado lugar a observaciones, que me han sido presentadas, sobre el gran número de días de devoción asignados a la capilla de la Magdalena y sus ventajas respecto a las iglesias parroquiales. Otorgo la Exposición para las vísperas de la Purificación, esperando que no se acreciente el escándalo por ello. En cuanto a la oración de la tarde en cuaresma, he deseado verla introducida aquí como en París y otros lugares. Podría usted hablar con los párrocos vecinos, porque lo mejor sería que este ejercicio se hiciese en común en cada parroquia. Si encuentran inconveniente para hacerlo en su iglesia, y usted puede hacerlo en su capilla, esta les supliría con edificación. – Tengo el honor de saludarle, señor, encomendándome a sus santos sacrificios. – Ch. Fr., Arzobispo de Burdeos.



² Una de las principales fiestas de la Agregación de los Padres de familia.

29. Burdeos, 22 de junio de 1806
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Todos los años tiene usted la bondad de conceder a las Madres de familia de la Congregación la fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen.

Ellas se toman la libertad de pedirle la confirmación. Esta fiesta consiste en la exposición del Santísimo, la Misa solemne y las vísperas.

Quedo a su disposición, etc.



*La siguiente nota nos pone en relación con el señor **David Monier**, cuyo nombre aparecerá a menudo en la correspondencia del P. Chaminade.*

El señor **David Monier** es una de las figuras más curiosas de los orígenes de la Compañía de María, en la que jugó un papel muy importante. Nacido en Burdeos, en 1757, en una honorable familia que dio un sacerdote a la Iglesia, se hizo abogado y acababa de inscribirse en la Orden de abogados cuando estalló la Revolución: se dirigió a París y se entusiasmó con las ideas del momento. Pero los excesos del Terror lo llevaron a la reacción política y se lanzó a las más intrépidas aventuras, por Europa, para llevar la monarquía a Francia. Detenido por la policía de Napoleón y encerrado en la prisión del Temple, fue finalmente liberado y volvió a Burdeos, asqueado de la política, pero más indiferente que nunca en materia religiosa.

«Hombre de mucho espíritu, escribe el P. Lalanne, y de una audacia intrépida, persuadiendo de lo que quería en la más brillante conversación, habiendo visto todo en el mundo y no habiendo olvidado nada, avezado en los asuntos más importantes y también en los más espinosos», adquirió rápidamente una gran autoridad en su ciudad natal. Era el momento en que el P. Chaminade, de vuelta del exilio, creaba sus admirables asociaciones de jóvenes y de padres de familia. Al señor David Monier lo pusieron en contacto con él y pronto experimentó su ascendiente. Hizo un largo retiro bajo la dirección de su nuevo guía y salió transformado: su vida, en adelante, estuvo consagrada totalmente a las obras de caridad y apostolado, junto al P. Chaminade, a quien llamaba «su venerado padre» y a cuyo servicio puso sin reservas su pluma, su palabra y su experiencia. Durante muchos años fue el secretario muy activo del P. Chaminade, redactando para él, con gran facilidad pero con un estilo a menudo oscuro, cartas, memorias y reglamentos, y permitiéndole así estar más libre para el cuidado de las almas. «El señor David hablaba tan bien como escribía mal», dijo el señor Lalanne; y por la palabra, en efecto, en discursos y conferencias llenas de doctrina y de elocuencia, el señor David –como se le llamaba brevemente– fue el colaborador precioso del P. Chaminade, incluso para la dirección de sus asociaciones religiosas: porque el antiguo discípulo de los filósofos, después de su conversión, se había puesto con ardor a estudiar la Sagrada Escritura, la Historia de la Iglesia y los autores ascéticos, y había adquirido una notable competencia. Finalmente, con su conocimiento del derecho y su experiencia en los negocios, el señor David prestó al P. Chaminade los más valiosos servicios en todas las cuestiones de carácter administrativo o contencioso.

El señor David ejerció primero su celo en la Congregación: a partir de 1804 fue su clave maestra y contribuyó a extenderla por toda la región. No fue menos activo su papel cuando se fundaron las Hijas de María; después de haber escrito, bajo la dirección del P. Chaminade, las Contituciones y los Reglamentos, fue en varias ocasiones a comentárselos. «¿Cómo podría decirle, escribía Sor Teresa al P. Chaminade, el bien que nos ha hecho la visita de su respetable hijo, el señor David Monier? Nos ha dado una conferencia que ha dejado en todas nosotras las más vivas y saludables impresiones: cada una ha tomado notas de lo que más le ha impresionado para que, leyéndolas de vez en cuando, pasemos del conocimiento a la práctica». Cuando llegó la hora de la fundación de la Compañía de María, el señor David no dudó en pedir su admisión. Tenía 60 años pasados. El P. Chaminade lo disuadió y el 5 de

septiembre de 1818 se limitó a unirse a los fundadores con esta humilde declaración: «Prometo en sus manos, señor Director, completa dedicación y fidelidad constante al Instituto de María, durante todos los días que me quedan de vida». Pero insistió tanto que, en uno de los retiros siguientes (1821), fue admitido a la profesión de votos perpetuos y se incorporó a la comunidad en la calle des Menuts. En la Compañía, el papel del señor David no consistió solamente en redactar reglamentos, como el primer *Institut* sometido a la aprobación del Arzobispo de Burdeos y la *Direction sur l'Institut*; él fue el principal instrumento del que Dios se sirvió para el desarrollo de la obra. Fue, en efecto, quien bajo la dirección del P. Chaminade – y arrastrándolo a veces a obrar más apresuradamente de lo que hubiese querido– negoció las primeras fundaciones de Agen, Colmar y Saint-Rémy, puntos de partida de las tres primeras Provincias de la Compañía. La imaginación excesiva del señor David y su apego a sus ideas crearían después graves dificultades a él mismo y a su venerado Padre: la fe, que había arraigado profundamente en su alma, le recondujo siempre al deber.

Los últimos años de su vida los pasó en retiro. Vivía en la Magdalena, en una habitación situada encima de la del P. Chaminade; aquí murió, el 16 de enero de 1849, un año antes de su venerado Padre, asistido por el Buen Padre Caillet y los religiosos de la Magdalena. Mucho tiempo después se recordaba a este hombre pequeño, ede tez rojiza, mirada penetrante, movimientos vivos, que llevaba todavía, siguiendo la moda del antiguo régimen, los cabellos atados con un lazo y cayendo en forma de cola sobre su larga levita. El señor David Monier había recibido del P. Chaminade una ardiente devoción a María: numerosos discursos escritos de su mano conservan su huella, así como varias páginas del *Manual del Servidor de María*; su recuerdo será siempre inseparable del de los orígenes de la Compañía de María.

En la nota siguiente, el P. Chaminade da indicaciones al señor David Monier para la preparación de un discurso en la Congregación.

30. Burdeos, 19 de agosto de 1806
Al señor David Monier, Burdeos

(Aut. – AGMAR)

He pensado, mi querido amigo, que para que su trabajo sobre la fiesta de la Asunción sea más completo, podría usted leer algunos pasajes de autores antiguos que han hablado de ello, y sobre todo las notas del señor de Tillemont sobre este tema.

Le envío el primer volumen del *Catecismo* que llamamos *de Montpellier*³, donde aparecen completas las citas que están en la traducción: he dejado señalada la página en que comienzan.

S 30 bis. Burdeos, 27 de mayo de 1807
Al señor David Monier

(Aut. – AGMAR)

Tengo el honor de saludar al señor David Monier y de comunicarle que estoy de acuerdo con la señora Fougnet en abonarle la suma de quinientas libras para terminar todo, sin que bajo ningún pretexto se me pueda pedir otra cosa. Le ruego que haga lo necesario para que este arreglo sea sólido.

G. José Chaminade.

³ Ver *L'esprit de notre fondation*, n. 103, nota.

S 30 ter. Burdeos, 9 de marzo de 1808
Al T. H. F. Frumencio, Vicario general

(Copia. – AGMAR)

Mi venerable hermano,

Su solicitud se ha podido verse inquietada por mis últimas cartas que con pesar decidí escribirle, porque quería hacer todo contando con usted y según sus planes, por lo que creí deber informarle de todo.

Hoy las noticias son más consoladoras. El noviciado formado por su autoridad bajo los auspicios del señor arzobispo va mejor de lo que se hubiese podido desear. Está compuesto en este momento de siete novicios, y el Hermano Paulino, su director, tiene la confianza de todos. Todos respetan su virtud y lo obedecen con gusto. El Hermano Serafín parece estar contento: tiene la satisfacción de ver crecer el número de estos buenos y fervorosos novicios, y el único problema que tiene es que la casa de Santa Eulalia, donde está la comunidad y dos escuelas, sea tan pequeña. Él desearía, con razón, que se dedicase a noviciado una casa distinta. Esto es todavía más necesario cuando esperamos que vaya aumentando el número cada vez más. He hablado sobre ello con el señor arzobispo: su bondad y su celo le han hecho adoptar este proyecto. Me apresuro a presentárselo. Tengo echada la mirada a una casa cerca de la de Santa Eulalia. Esperaré a la respuesta de usted para consumir el proyecto.

Toda nuestra correspondencia, mi venerable hermano, es conocida por Su Ilustrísima. El establecimiento de los Hermanos de las Escuelas cristianas en Burdeos es, por decirlo así, la obra de su corazón. Usted y yo debemos considerarnos muy dichosos de secundar las santas miras que lo animan. Ya Burdeos está recogiendo sus frutos preciosos: ocho escuelas abiertas ponen a alrededor de ochocientos niños en la situación de instruirse y formarse en la virtud.

Los Hermanos Paulino y Eloy le habían pedido a usted, al renovarse el año, permiso para emitir sus votos; tengo el honor de atestiguarle lo que la modestia de ellos les impide creer, que son dignos de este favor, que tienen realmente el espíritu de su estado y que tienen también el talento y el conocimiento necesarios. Lo están viviendo desde hace más de seis años con todo el rigor de la Regla, después de un primer año de examen y preparación.

Nunca en este largo período de tiempo ha habido ninguna variación ni cansancio alguno. Nunca los he perdido de vista. Les he dirigido en la elección de su estado, los he probado y he visto prácticamente toda la larga experiencia que han hecho. Podría decir otras muchas cosas en su favor, pero ya ha oído usted hablar de ello durante varios años, y ellos jamás lo han desmentido. Su Orden hará una excelente adquisición.

Con todo respeto, venerable Hermano, su humilde y obediente servidor⁴.

A esta carta, Mons d'Aviau añade las líneas siguientes:

Venerable Hermano, el P. Chaminade le ha escrito esta carta después de haber hablado conmigo. Estoy muy contento del Noviciado, pero está demasiado encerrado en Santa Eulalia y yo haré gustosamente algún gasto para hacerlo más amplio en la casa vecina indicada, sin cambiar para nada la dirección... Me encomiendo a sus oraciones, venerable Hermano, y le saludo cordialmente.

Ch. Fr. Arzobispo de Burdeos.

⁴ El original de esta carta se encuentra en los Archivos de la Casa general de los Hermanos de las Escuelas Cristiana, que hicieron llegar una copia a AGMAR el 12 de abril de 1943.

S 30 quater. Burdeos, 11 de julio de 1808
Al T.H.F. Frumencio, Vicario general

(Copia. – AGMAR)

Venerable Hermano, toda su familia bordelesa funciona a satisfacción tanto del señor Arzobispo como de toda la ciudad. He tardado algunos días en escribirle esta carta, creyendo poder comunicarle que Monseñor había encontrado una casa distinta para el noviciado, pero hay todavía alguna traba, no por parte del santo prelado, que está dispuesto a toda clase de sacrificios, sino por parte de un particular que se desdice de su palabra para conseguir un aumento de precio.

Se ha presentado al noviciado de los Hermanos un joven honesto, muy virtuoso, hijo de un relojero de la ciudad. Sin distinguirse por talentos excepcionales, tiene todas las cualidades necesarias a un buen religioso. Lo único que tiene en contra es que es pelirrojo. El Hermano Serafín y el director de los novicios han sido de la opinión de que yo le escriba a usted pidiendo la dispensa de este impedimento. Hace tres meses que es postulante y manifiesta una constancia inquebrantable. Aquí se piensa que no será un obstáculo para que haga el bien.

Le agradeceré que responda de modo favorable a sus deseos.

Con mi más profundo respeto...⁵



*En otoño de 1808, el P. Chaminade se puso en relación, gracias al señor **Jacinto Lafon**, congregante de Burdeos, con la señorita **Trenquelléon**, con quien fundaría el Instituto de Hijas de María⁶.*

*La señorita **Adela de Batz-Trenquelléon**, oriunda de una de las más nobles familias de la Gascuña, había nacido en el castillo de Trenquelléon, cerca de Agen, el 10 de junio de 1789. Obligada a emigrar en el período revolucionario (1797), pasó una parte de su infancia en Portugal y en España, y cuando volvió a Francia, con apenas 15 años, fue el alma de una Asociación piadosa para la recristianización del país. La correspondencia muy activa que mantuvo entonces con sus asociadas se ha conservado en gran parte y merecería ser publicada porque desborda vida interior y celo apostólico⁷.*

⁵ El original de esta carta se encuentra en los Archivos de la Casa general de los Hermanos de las Escuelas Cristiana que hicieron llegar una copia a AGMAR el 12 de abril de 1943.

⁶ **Jacinto Lafon (1766-1836)**, nacido en Pessac, cerca de Burdeos, estaba destinado al estado eclesiástico. Diácono en el momento en que estalló la Revolución, tomó el hábito civil y se consagró a la enseñanza. Entró en la Congregación en 1801 y fue Prefecto en dos ocasiones. En 1808 era profesor del colegio de Figeac y consiguió que se agregase a la Congregación la mayoría de sus colegas, en particular el señor Auguste Perrière. En 1809 se dedicó a la política junto con Alexis de Noailles y fue detenido y encarcelado. En 1812 tomó parte en el complot del general Malet y consiguió escapar. En la restauración, fue recompensado con el nombramiento del cargo de Subgobernador. En 1826 lo ordenaron sacerdote y se retiró a su país natal.

⁷ Esta correspondencia está editada en *Lettres de Adèle de Batz de Trenquelléon, fondatrice de l'Institut des Filles de Marie Immaculée, Marianistes, en collaboration avec le Père Guillaume Joseph Chaminade, fondateur de la Société de Marie. I. 1805-1816. II. 1816-1828*. Roma, Editions Filles de Marie Immaculée, Marianistes, 1985/1987 (existe traducción española: Madrid, Servicio de Publicaciones Marianistas, tomo I (1995) y tomo II (2002) (N. E.)

El encuentro de Adela de Trenquelléon y del P. Chaminade iba a ser fecundo en frutos de salvación. La joven se puso bajo su dirección y la Asociación de Agen se unió estrechamente a la Congregación de Burdeos.

En 1816, de la Asociación nació el Instituto de Hijas de María, cuya Casa Madre se estableció en Agen, siendo la señorita de Trenquelléon la primera Superiora general, con el nombre de Madre María Concepción.

La Madre de Trenquelléon murió el 10 de enero de 1829, en olor de santidad; el Instituto de Hijas de María fue aprobado por la Santa Sede en 1888.

Sobre la Madre de Trenquelléon, ver su Vida, por M.H. ROUSSEAU (1921, París, Beauchesne), la Vida del P. Chaminade y L'Apôtre de Marie, VI, p. 425.

Las cartas del P. Chaminade a la señorita de Trenquelléon se han conservado gracias a los cuidados de las Hijas de María. La primera, que no tiene fecha, proporciona abundantes detalles sobre la Congregación de Burdeos, a la cual quería afiliarse la Asociación de Agen.

31. Burdeos, otoño de 1808

A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Señorita,

He recibido con gusto e interés su carta y la lista de las jóvenes que desean afiliarse a la Congregación. Me ha impresionado mucho el fervor que me parecía que reinaba en tan gran número de jóvenes vírgenes. Cuando, en una asamblea general de la Congregación de las jóvenes, he expresado los deseos de su piadosa Asociación y he leído sus nombres, todas se han dado cuenta de mi alegría y de la satisfacción interior que sentía, y todas han participado de ello: todas han prometido considerarles en adelante como parte de la Congregación, recordarles todos los días en sus oraciones, etc...

La Congregación de las jóvenes tiene una misa todos los domingos y fiestas para ella sola. Es costumbre poner sobre el altar, durante el santo sacrificio, un libro que contiene todos sus nombres. No se llevan los de las postulantes y las afiliadas. Como prueba del interés particular que nos inspira su Asociación, todos los nombres de ustedes y los de las jóvenes que reciban en adelante figurarán en este libro, que no se utiliza para otra cosa y se guarda con respeto en la iglesia de la Congregación.

El señor Lafon no me había informado demasiado sobre su Asociación: él la conocía solo imperfectamente; no ha podido hacerme llegar el reglamento. Yo le agradeceré, señorita, que me haga llegar una copia del mismo. Respondiendo a la idea imperfecta que me había transmitido el señor Lafon, le envié unas notas para las damas afiliadas a la Congregación, en lugar de las que eran para las señoritas.

La Congregación está compuesta de cinco cuerpos, si se puede llamar cuerpos a nuestras diferentes clases de grupos. El primero es el de los jóvenes, y es el más numeroso; el segundo, el de los Padres de familia, que es distinto del de los jóvenes pero tiene con él algunas relaciones. El señor Lafon está en el primer cuerpo; ha ejercido varias veces la función de Prefecto (así se llama al jefe). El tercero es el de las jóvenes; el cuarto es el de las madres de familia, que aquí llamamos Damas del Retiro, porque una de sus principales costumbres es consagrar un día al mes al retiro: es el primer miércoles de mes. Volvamos al tercero, que será el que más le interese.

La Congregación de las jóvenes –que son más de 250, sin contar a las postulantes ni a las afiliadas– está repartida en dos grandes divisiones, primera y segunda. Cada división está subdividida en cuatro fracciones. Las ocho fracciones llevan otros tantos nombres de misterios de la Santísima Virgen. Así se dice la fracción de la Concepción, la fracción de la Natividad, etc. Cada fracción tiene una oficiala particular, cada división una oficiala principal, y la Congregación una jefa, a quien se llama la Madre. Actualmente la Madre es la señorita de Lamourous. Si no hay fuertes razones, solo se admiten hasta los 30 años. Su Sociedad tiene la misma costumbre, y eso me ha determinado a afiliarla especialmente a la Congregación de las jóvenes, aunque estén en comunicación de oraciones y buenas obras con toda la Congregación.

Las Damas del Retiro tienen como prácticas diarias el acto de resignación a la muerte y la oración de san Bernardo a la Santísima Virgen. Las jóvenes recitan todos los días el Oficio Parvo del Sagrado Corazón de María, con un *De profundis* por sus Hermanas fallecidas. Aconsejo a su Asociación que recite cada día este Oficio Parvo, en lugar de las oraciones que le indiqué primero. Este Oficio es muy corto, pero muy hermoso y conmovedor.

He hecho imprimir en Burdeos un libro, en un formato cómodo y fácil de llevar, titulado *Manual del Servidor de María*. Contiene, además de los oficios, oraciones e instrucciones de toda la Congregación, la mayor parte de los oficios de la Iglesia. Si quiere, puedo hacerle llegar a Agen 50 o 60 ejemplares bien encuadernados. Aquí nos vemos obligados a venderlos a 3 francos cada uno, a causa de los muchos gastos que esta edición ha costado.

Por esta vez, señorita, voy a detenerme aquí. Poco a poco le iré poniendo al corriente de nuestros usos y nuestras prácticas. ¡Ojalá pueda yo hacerle sentir la felicidad que hay perteneciendo de manera especial a la Madre de Dios! Estamos orgullosos aquí del título de Hijos de María: creemos que formamos su familia privilegiada...

Todo lo que le digo o le diga después sirve en general para cada miembro de su Asociación.

Con todo respeto, señorita, su humilde y obediente servidor,

G. José Chaminade, canónigo honorario.

32. Burdeos, 23 de de diciembre de 1808
A la señorita Trenquellón, castillo de Trenquellón

(Aut. – AGFMI)

Señorita,

Recibí a su tiempo la carta que tuvo la bondad de escribirme, con la copia del reglamento de su piadosa Asociación. He comunicado una y otra a la Congregación de las jóvenes. No encontraba un momento oportuno para responderle.

Todas mis congregantes tienen una gran alegría y están muy edificadas de nuestra pequeña correspondencia: me han rogado que presente a su Asociación los sentimientos de cercanía que expresarán en adelante en la Misa del primer viernes de mes.

Por su constitución, su sociedad se asemeja mucho a la Congregación de las jóvenes, y por sus prácticas principales a la Asociación de las Damas del Retiro, que pretenden prepararse continuamente a la muerte. Por eso recitan todos los días el acto de

resignación a la muerte, que puede usted ver en el *Manual del Servidor de María*, y tienen un día de retiro al mes (el primer miércoles); ese día se hace públicamente ese acto de resignación antes de la bendición del Santísimo. El primer miércoles de enero procuran hacer una comunión con las disposiciones que quisieran tener para recibir el santo viático.

Nuestras jóvenes me han rogado, por segunda vez, que le haga partícipe de la *Asociación del Amor actual de María*⁸. Como esta práctica no requiere tiempo y solo pide atención y celo, han pensado que les gustará. Esta práctica no es una regla de la Congregación; es una obra no obligatoria, que adoptaron hace casi dos años. No haré aquí su elogio ni la detallaré porque se ha impreso en un pequeño libro que seguro que ha caído en sus manos (*Motivos de confianza en María*). Si usted no lo tiene, yo le haría un pequeño extracto, suficiente para adoptarla.

Le he nombrado una corresponsal: es la señorita Lacombe de Puigueraud⁹. Ella podrá darle todos los detalles que usted quiera. Conoce a varias de sus asociadas y ellas la conocen. Tiene un gran celo por la gloria de María: el espíritu de proselitismo que la anima le ha hecho aceptar el encargo con mucho gusto. Vive en Burdeos, en la comunidad del Sagrado Corazón¹⁰, calle Lalande. Nosotros estamos en la misma calle.

La señorita de Lamourous ha recibido con gran satisfacción sus muestras de unión y afecto. Ella a su vez quiere expresarle el cariño que siente tanto por usted como por su Asociación. En este momento está enferma, pero no grave.

Voy a enviar una docena de *Manuales del Servidor de María* a la señora Belloc¹¹, por medio de un barquero de confianza, sin otro aviso que este, en el mes de enero. Haré cobrar el montante también en su casa. Le agradeceré que la prevenga y le exprese mi respetuoso recuerdo.

Las jóvenes que se vean demasiado cargadas de oraciones con la recitación del Oficio parvo del Sagrado Corazón de María pueden reemplazarlo con la oración de san Bernardo a la Santísima Virgen (*Acordaos*, etc.): invíteles a decir, cuando puedan, el acto de consagración a la Santísima Virgen, que todas nuestras congregantes hacen públicamente el día de su admisión, y que renuevan en grupo, también públicamente, dos veces al año.

Con respetuoso afecto...

S 32 bis. Burdeos, enero-febrero de 1809
Proyecto de respuesta a la carta del ministro de 19 de enero de 1809

(Copia. – AGMAR)

Los documentos cuya presentación pide el Ministro autorizan a creer que el Padre Chaminade se ha expresado mal puesto que S.E. no ha entendido que solo se trataba de añadir la sanción real a los actos eclesiásticos y administrativos que dieron validez en 1804 a la existencia anterior del oratorio de que se trata.

En efecto, el oratorio de la Magdalena fue llevado sucesivamente por distintos sacerdotes antes de la época del concordato. Como consecuencia de la organización de

⁸ Ver *L'Esprit de notre fondation*, n. 153.

⁹ Sobre la señorita **Félicité Lacombe de Puigueraud**, consultar la *Vida* de la Madre de Trenquelléon.

¹⁰ *Las Hijas del Sagrado Corazón*, fundadas por las señoritas Vincent, durante la Revolución, y que se unieron más tarde a las *Damas del Sagrado Corazón* de santa Magdalena Barat

¹¹ La **señora Belloc** era la mujer de un médico de Agen, amiga de la infancia de la señorita de Trenquelléon y uno de los miembros más activos de la pequeña asociación. Viuda en 1812, consagró desde entonces toda su vida a la educación de sus cuatro hijos y a las buenas obras.

la Iglesia de Francia, en 1802, y de la ley Germinal año X, fue necesario hacer que los dos poderes autorizaran el ejercicio del culto en esta capilla. La ordenanza del señor Arzobispo que recoge el consentimiento del señor Prefecto a la petición de los fieles interesados en el mantenimiento de este oratorio y la conformidad de los tres párrocos respectivos, todo prueba que las condiciones previas fueron cumplidas y que no faltaba más que el sello de la autoridad soberana para llevar a cabo enteramente las disposiciones de la ley. A esto se limita la demanda formulada hoy por el Padre Chaminade.

Una sola hipótesis podría modificar la comunicación al consejo de fábrica y después al consejo municipal indicado por S. E.: sería que los gastos del ejercicio del culto fuesen cargados a una fábrica y, subsidiariamente (en caso de insuficiencia de los ingresos de esta), a la ciudad. Eso sucedería si en dicho oratorio se ejerciesen las funciones parroquiales bajo la autoridad de un párroco, como si fuese un anexo.

Pero la capilla de la Magdalena no está en ese caso.

El edificio no fue vendido en la revolución. Su arriendo está a cargo del capellán así como todos los gastos de culto. No goza de ningún tratamiento especial y no ejerce ninguna función parroquial. Esta capilla, tanto en lo espiritual como en lo temporal, es un oratorio particular, fue calificado como oratorio de auxilio solo para extender su utilidad a las diferentes parroquias del sur de Burdeos cuyas iglesias están bastante alejadas.

Los fieles de las tres parroquias y sus párrocos fueron escuchados sobre la utilidad y necesidad que había de conservar esta capilla; pero no teniendo que hacerse en ella ninguna función parroquial, los párrocos vecinos no tuvieron que pasar ninguna inspección. Las fábricas tampoco tuvieron ningún motivo para asumir sus cargas, que su insuficiencia de ingresos les hubiera hecho rechazar. Además no se sabría a qué parroquia atribuir puesto que el oratorio presta servicio individualmente a las tres parroquias, sin ayudar a las tres en común ni a las asambleas colectivas de cada una de ellas.

El sacerdote que celebra en él la santa Misa soporta sin ser remunerado las cargas de la existencia de su capilla. No le liga al servicio ningún otro compromiso ni ninguna otra obligación que su celo. Lo hará todo el tiempo que pueda o quiera. El oratorio es esencialmente propiedad suya. No es público más que por la admisión que se hace de los fieles de los alrededores.

La localidad considera útil esta admisión; es la causa que ha llevado a la autorización en el tiempo. La autorización solicitada al rey es solo la de mantener el local a título de oratorio particular y de admitir a los fieles a otros ejercicios distintos de las funciones parroquiales, sin ser una carga para las fábricas.

S. E. tendrá a bien, por tanto, contentarse con la adhesión primitiva de los párrocos vecinos, el parecer del señor Arzobispo y del señor Prefecto, para proponer a S. M. que apruebe el mantenimiento del oratorio de la Magdalena que sirve útilmente a los fieles.



La cartas que siguen descubren la sobrecarga de ocupaciones de su autor, y a menudo se limitan a responder, en pocas palabras y frases sueltas, a las preguntas que le hace su corresponsal.

33. Burdeos, 28 de febrero de 1809
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Señorita,

Me repongo de una enfermedad que ha interrumpido durante algún tiempo mi correspondencia.

En mi convalecencia, no he dejado de transmitir sus cartas a la Congregación de las jóvenes. Me extendería mucho si quisiera ser aquí el intérprete de todos los sentimientos de afecto y estima que les inspira la tercera división: la *tercera división*¹², así me gustaría llamar a toda su Asociación, y ya encontraré la ocasión, o más bien tomaré los medios para hacerles definitivamente congregantes. Tendré el honor de comunicárselo antes de terminar la cuaresma. Le agradeceré que me haga saber las oficiales elegidas para cada fracción, así como la oficiala principal; será conveniente dejar el nombre de Madre a la jefa de las tres *divisiones*. Le enviaré sin tardar 6 manuales del *Servidor de María*.

Junto a esta carta encontrará un extracto del librito del que le hablé sobre la *Asociación del Amor actual y perpetuo de María*. Todas las señoritas afiliadas que deseen abrazar esta práctica piadosa le indicarán a usted la hora. Yo esperaré a hacer el cuadro de la Congregación hasta que haya recibido su lista...

Nuestras jóvenes son muy sensibles a la petición que usted hace de sus nombres, y sobre todo al motivo por el que la hacen. Sobre esto tengo alguna observación que hacerle: trataré de acordarme en alguna otra ocasión en que tenga el honor de escribirle...

La música del *Canto de la Congregación* es la misma que la de la famosa canción de los marseleses: *A las armas, ciudadanos...* Las jóvenes están también buscando la música de uno de los cánticos de ustedes...

Adjunto también a esta carta una respuesta que quiere darle la señorita de Lamourous. Yo habría incluido también la respuesta de la señorita Lacombe, si fuese más corta: la adjuntaré a los *Manuales*...

En poco tiempo hemos perdido cinco congregantes: dos jóvenes muy virtuosos, uno en Burdeos y el otro en París; dos de las jóvenes, una en la campiña y la otra en Poitiers, las dos también muy virtuosas, y una Dama del Retiro, que ha muerto como ha vivido, muy santamente. Tenemos la costumbre de celebrar en la iglesia de la Congregación un funeral solemne por cada congregante, en cuanto conocemos la noticia de su muerte, y un aniversario por cada clase de congregantes. El de las jóvenes se celebra el primer día libre después de la Anunciación; el de las Damas del Retiro se hace después de la Visitación de la Santísima Virgen.

Cada miembro de la Congregación que puede aporta una pequeña contribución cada mes. Esas pequeñas contribuciones se emplean en los gastos generales de la Congregación y en los gastos particulares de cada clase: sirven también para atender a las necesidades de los enfermos y necesitados en algunas ocasiones. ¿Cree usted que a nuestras queridas asociadas les gustaría participar en estas buenas obras?...

La Congregación de las jóvenes considerará en adelante como afiliadas a las señoritas Anne Fourteau y Philippine Loric: estas señoritas disfrutan de todos los beneficios y favores unidos a la afiliación. Continúe, señorita, haciendo conquistas. El

¹² Cada una de las ramas de la Congregación de Burdeos comprendía dos divisiones. Ver más arriba, carta 31.

señor Lafon agradece sus saludos: le presento de su parte sus respetos. La dirección de la señorita Lacombe es calle Lalande, comunidad del Sagrado Corazón, Burdeos.

Su buena y respetable mamá está afiliada a las Damas del Retiro. Las Damas la han admitido con una alegría especial, por su mérito personal y también porque es la madre de usted: tienen conocimiento de su Asociación y de nuestra correspondencia...

Un saludo especial para la señora Belloc. Si no le ha llegado todavía una orden de pago de 36 francos, no le tardará en llegar: lo he expedido hace varios días como pago de mercancías. Para evitar gastos, procuraré enviarle los seis *Manuales* con algún comerciante de Agen. Tengo el gusto, incluso puedo decir que el consuelo, de ver a esta respetable señora unir a los asuntos domésticos la práctica de las obras de celo.

Hemos hecho la novena en cuanto he recibido su última carta. De vez en cuando recomendaré orar por la conversión de este padre protestante¹³.

Creo que he respondido a todos los asuntos de sus cartas: por favor, siga informándome de todo con confianza.

Con la seguridad de mi afecto y de mi más profundo respeto, etc.

S 33 bis. Burdeos, 16 de marzo de 1809
Al señor Peloux, financiero, Bergerac

(Borrador aut. – AGMAR)

Su tía, señor, me ha inspirado una gran confianza en usted; es lo que me hace tomarme la libertad de dirigirme a usted para obtener las informaciones necesarias sobre un asunto en la ciudad en que usted vive.

Hacia finales de 1789 o primeros meses de 1790, el señor le Boeuf, sacerdote residente en Bergerac, me cedió dos contratos de renta asignada que habían aceptado el señor Gravier-Lacoste y su suegro. En la época de la cesión se debían varios años de atrasos, ya no recuerdo cuántos. Creo que el capital de los dos contratos no eran más de 3.000 libras. No conservo ninguno de esos contratos ni la cesión. He tenido que dejar todo el asunto al señor Moynier, notario de su ciudad, que el P. Boeuf me había indicado y a quien el 15 de febrero de 1791 adelanté 48 libras para los gastos que pudieran producirse en el asunto del señor Gravier-Lacoste. Solo tengo cartas de los señores le Boeuf, Moynier, abogado Castaing, amigo común y consejero del señor Moynier, del señor le Boeuf y mío. Tengo también una carta del señor Gravier-Lacoste del 15 de junio de 1790 en que me expone su triste situación y al mismo tiempo la solidez de mi crédito, basado en la parte de bienes dados a su esposa por su padre y su madre.

Conmovido por las dificultades del señor Gravier-Lacoste y un poco tranquilizado por las promesas que él me hacía, no queriendo aplastar con los gastos a sus hijos menores, de los que él era tutor después de los golpes reiterados de la Revolución, no quise activar este asunto. Ahora temo que mi silencio sea mal interpretado.

Sería cuestión de saber, señor, sin que la familia Gravier-Lacoste se entere de ello: 1º dónde están esos contratos y la cesión que me fue hecha; si el señor Moynier o el señor Castaing no los tienen, se podría usted informar sobre lo que ha ocurrido con ellos; 2º las fechas del consentimiento otorgado al señor le Boeuf y de la cesión que el

¹³ La señorita de Trenquelléon trabajaba entonces en la conversión de una familia protestante y tuvo el consuelo de verla volver al seno de la Iglesia.

señor le Boeuf me hizo; 3º el valor de dichos contratos y el tiempo de retrasos que se debe; 4º un pequeño informe de la situación de la familia Gravier-Lacoste.

Entre nosotros, señor, temo que la fecha de estos contratos sea ya demasiado antigua y que un mayor retraso lleve a esta familia a oponerme el argumento de la prescripción. Le agradeceré mucho que ponga todo su interés en conseguir las informaciones más fidedignas y me las transmita para que yo pueda tomar las medidas adecuadas para ponerme en regla.

Perdón por tanta molestia. Me tomo tanta libertad siguiendo la invitación que su tía me ha hecho. Si a mi vez puedo servirle en algo, puede contar, señor, con su muy...

34. Burdeos, 28 de marzo de 1809 **A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon**

(Aut. – AGFMI)

Señorita;

He recibido su última carta del 21 del corriente con el mismo interés con que recibí todas las anteriores.

Empezaré respondiendo a una pregunta que usted me hace en una P. D. de una breve carta del 4 de febrero que yo había perdido de vista cuando le escribí mi última carta. Me pregunta si he estado alguna vez en el colegio de Maffi en Périgord: no he conocido nunca Maffi en el Périgord; pero presumo que usted ha confundido Mussidan con Maffi. He estado al menos veinte años en el Colegio-Seminario de Mussidan en Périgord.

Está usted impaciente por saber cómo voy a hacerles definitivamente Hijas de María. Su prisa me complace y me edifica. No pensaba decírselo antes de Pascua, pero voy a satisfacer sus deseos ahora. Una visita a cuatro o seis lugares clave de la pequeña Asociación, ahora tercera división, me parece que sería un buen medio de ver a todas mis hijas, en distintos grupos. Cada grupo sería recibido, etc. No he previsto nada, y menos todavía me he puesto a pensar en las dificultades que comporta necesariamente este proyecto: tengo tan gran deseo de conferirles las gracias y privilegios otorgados a las Hijas de María, que no tengo en cuenta para nada los inconvenientes de este largo viaje. Usted misma puede examinar lo siguiente: 1º Si es posible la ejecución del proyecto en un corto espacio de tiempo (puesto que no tengo mucho); 2º Cuáles serían los medios para ejecutarlo; 3º Qué precauciones habría que tomar. No hace falta hablar de él, o hay que hablar muy poco, hasta que el proyecto esté maduro, hasta que hayamos acordado todo.

En cuanto a la lista de las horas escogidas para el *Amor actual y perpetuo de María*, cuando esté completa, tenga la bondad de mandármela. Si alguien olvida la hora o no puede hacerla en el momento señalado, se puede suplir por otra hora. Pero no hay que preocuparse demasiado por eso. En cualquier parte en que se esté y cualesquiera que sean las ocupaciones en que una esté empeñada, se puede cumplir su hora, si se toma bien el espíritu de la práctica.

Estoy muy dispuesto a confirmar a las oficiales propuestas, si son generalmente admitidas: la elección me ha parecido muy buena. En cuanto a los deberes de sus oficios, les haré llegar una comunicación en cuanto se consume su nombramiento, a menos que la consumación no coincidiese con la ejecución de nuestro proyecto: en ese caso yo llevaría conmigo todas las informaciones, explicaría, etc.

Aprecio mucho, señorita, la buena obra que usted y sus queridas asociadas han comenzado¹⁴. Esta obra es preciosa y lamentaría que se abandonase, a no ser que las chicas no respondiesen a las expectativas de sus bienhechoras. Me parece que se podría hacer una distribución en partes, para llegar a todo en cierto modo: por ejemplo ¿no se podrían emplear los dos tercios de las aportaciones en la educación de estas dos chicas, y el otro tercio ser destinado a los fines que ya le he indicado? Los dos tercios se acercarán pronto a la suma total primitiva: 1º desde que esta buena obra ha comenzado, varias han entrado en la Asociación y hacen aumentar la aportación; 2º entrarán otras, y 3º algunas de las antiguas, que habrían podido entrar sin duda en la buena obra, quizá ni la hayan conocido.

El nombramiento de oficialas de fracciones hará más fácil la comunicación general de la Asociación. Tenga presente, por favor, que aquí no ordeno, sino que solo propongo con sencillez lo que me parece bueno y útil.

Le ruego que sea mi intérprete ante el señor Larribeau¹⁵: guardo para él los sentimientos del más sincero y respetuoso afecto. El respetable pastor sería el Subdirector de la Asociación, como tercera división, aunque merecería ser el Director; pero no se puede hacer de otra manera hasta que la Providencia abra de nuevo una vía fácil de comunicación con el Papa.

La señorita de Lamourous acaba de salir de una pequeña enfermedad. Le he comunicado en particular su carta. He hecho también partícipes de ella a las jóvenes de la Congregación: todas me encargan que sea el intérprete de sus cariñosos sentimientos hacia la tercera división. El pasado domingo cantaron con gusto el nuevo cántico que usted les había enviado.

Me uno a las Damas del Retiro para asegurar a su buena Mamá nuestros respetuosos saludos.

Nos alegramos muchísimo de sus nuevas conquistas, se convierten en comunes. Los nombres de estas piadosas señoritas van a ser inscritos en el cuadro de la tercera división.

Acabo de expedirle otros seis ejemplares del *Manual del Servidor de María* por medio de un barquero de Agen, llamado Boi. Un recuerdo respetuoso para la señora Belloc. Dentro de pocos días le enviaré una orden de pago por los 12 ejemplares.

Con un cordial saludo, etc.

P. D. No había metido todavía esta carta en el sobre, cuando se ha producido un gran accidente en nuestra pequeña iglesia, llamada de la Magdalena. Hacia las 8 de la tarde, el Jueves Santo, media hora después de los oficios, ha prendido fuego en el monumento. El incendio ha destruido un buen número de objetos preciosos. El que da puede quitar, el que quita puede dar de nuevo: ¡que su santo nombre sea siempre bendito!

35. Burdeos, abril de 1809 (?)

A la señorita Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Su preocupación por mí, mi querida hija, y la de nuestras piadosas afiliadas me llenan de agradecimiento: me dan una nueva prueba de su interés, y ese interés, no pudiendo tener ningún motivo personal sino solo porque Dios, en su bondad, ha querido

¹⁴ Se trata del mantenimiento, en un internado católico, de dos jóvenes pobres, hijas de padre católico y madre protestante. Ver la carta de la señorita Delpech a la señorita de Trenquelléon, 1809.

¹⁵ El señor **Larribeau** era párroco de Lompian, cerca de Trenquelléon.

servirse de mí para comunicarles nuevos favores y una mayor abundancia de gracias, necesariamente tengo que sentirme consolado y edificado y dar gracias por ello al Señor.

No me he olvidado de la querida afiliación: solo una gran sobrecarga de asuntos me ha hecho ir aplazando de día en día el placer de escribirle. Aunque yo ya había previsto poco más o menos los obstáculos que usted me indica al proyecto que tanto nos interesa, no he dejado de tenerla a usted en cuenta, 1º porque así le manifiesto mi buena voluntad, y porque en 2º lugar, comprobaba que esos obstáculos eran tan reales como parecían. A menudo las dificultades desaparecen si se explican. Usted destaca muy bien las dificultades surgidas en la ferviente afiliación; hay también otras que no serían más fáciles de superar: a pesar de todo, no renunciamos a un proyecto que sirve para que nazcan buenos sentimientos y para estrechar cada vez más los lazos preciosos que nos unen. Además, puede llevarnos a perfeccionar nuestra obra en otros aspectos.

Confiemos toda clase de éxitos a la protección de nuestra Madre. Bajo sus auspicios, hemos conseguido cosas que serían difíciles de otro modo...

No estoy autorizado por el Soberano Pontífice a delegar el poder de recibir: ¡paciencia, celo, perseverancia! Esperemos que todo se arregle a su tiempo. Todo lo que he podido hacer por usted, ya lo he hecho: a no ser que no quiera que, en calidad de Misionero apostólico para Francia, las adopte a todas como hijas; pero ¿no lo he hecho ya de alguna manera? Por sentimiento más que por reflexión, al dirigirle la palabra, le he dicho: *mi querida hija*.

No hay que forzar nada, ni para la colecta ni para la aportación. Aquellas a las que Dios inspire un gran deseo para el sostenimiento de la obra sabrán ir haciendo pequeñas reservas, y de vez en cuando entregarlas a sus oficiales.

Le he enviado 6 ejemplares del *Servidor de María*, siempre a la misma dirección. Usted puede dar el luis de oro a la señora Belloc: yo lo cobraré mediante un justificante tanto del luis como de los libros.

Su pequeña anécdota de Condom me ha gustado mucho. Las congregantes hacen públicamente en grupo su acto de consagración dos veces al año, en las fiestas de la Concepción y de la Anunciación, entre el sermón y la bendición, con el Santísimo expuesto. Hablo de la Congregación de las señoritas, porque las Madres de familia o Damas del Retiro, los Padres de familia y los jóvenes tienen solemnidades diferentes, en las que se renueva el mismo acto de consagración.

La señorita Lacombe ha recibido a su tiempo la carta de la señorita de Lachapelle¹⁶: le advertiré que le debe una respuesta. Remitaré a la señorita de Lamourous su carta.

Respondo a su carta inmediatamente después de recibirla. Cuando me la entregaron, iba a retirarme algunas horas para despachar algunos asuntos muy atrasados, y le respondo en la soledad. La urgencia de los asuntos me impide expresar con la profusión que quisiera mis sentimientos hacia la pequeña Asociación. Dígales, por favor, que las llevo a todas en mi corazón y que las tengo a menudo presentes ante el santo altar. Y usted tiene, mi querida hija, una parte especial, como representante de la tercera división, dando tantas muestras de celo para la gloria de la Madre de Dios.

P.D. Traslade, por favor, a la señora Belloc mi respetuoso recuerdo.

¹⁶ La señorita **Charlotte de Lachapelle**, de Condom, más tarde Hija de María con el nombre de **María de la Encarnación** y superiora del internado de Condom.

S 35 bis. Burdeos, 6 de mayo de 1809
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

La fiesta de Nuestra Señora de los Mártires cae este año el sábado antes del domingo de la octava de la Ascensión. El sábado es un día poco apropiado para las reuniones, sobre todo teniendo ya una fiesta en la semana. Si Su Ilustrísima lo estima oportuno, remitiré la celebración de Nuestra Señora al día siguiente, domingo.

Con mi más profundo respeto, Monseñor, su humilde y obediente servidor

G. José Chaminade.

A esta carta Mons. d'Aviau añade las líneas siguientes:

Accedo por esta vez a lo que pide aquí el señor Chaminade y le ruego que me haga saber lo que significan estas palabras de una carta del señor Le Blois: «las observaciones que ha tenido la bondad de hacerme el Padre Chaminade respecto a mi cambio, me han decidido, Monseñor, a dirigirle la presente para saber si Monseñor quisiera enviarme a Noailles, etc». Tengo el honor etc.

Fr. Arzobispo de Burdeos



Con el mes de septiembre de 1809 comienzan las desgracias de la Congregación. El congregante Lafon es detenido el 19 de septiembre, acusado de hostilidad contra el Gobierno. Las dos cartas que siguen tienen relación con este arresto. La primera, dirigida al Comisario general de la policía de Burdeos, encargado de estas funciones desde el tiempo del Consulado, y que ejercía estas funciones con satisfacción general: pero dos años después caería en la desgracia imperial sin que sepamos el motivo. La segunda es una carta que informa a Lafon sobre la congregación.

36. Burdeos, 24 de septiembre de 1809
Al señor P. Pierre, Comisario general de la policía de Burdeos

(Borrador aut. – AGMAR)

Señor Comisario general,

El señor Lafon me hizo llamar para confesarle, cuando fue arrestado, porque su confesor estaba ausente e incluso lejos de Burdeos.

Yo creí que no debía rehusarle los auxilios y consuelos de mi ministerio: me desplazé al día siguiente a la prisión.

Pensando después que la policía podía tener interés en conocer el motivo de las visitas hechas al señor Lafon, no he querido continuar mis servicios sin hacerle conocer a usted el objeto de dichas visitas y obtener su conformidad. Estoy dispuesto a ir a verlo si usted cree que estas consideraciones merecen una entrevista más larga.

Con mi más profundo respeto, etc.

N. A. 218.2.36. Figeac 1809
A Lafon, diácono, Prefecto de la Congregación

(Copia – AGMAR)

Le diré pocas cosas de la Congregación. Su correspondencia con varios congregantes le ha tenido que poner al corriente tanto de sus bajas como de sus altas. Veo con agrado que renace el espíritu primitivo. Hay más unión, más celo; los oficiales parecen comprender que hace falta deliberar menos y obrar más¹⁷.

El arresto de Lafon y las órdenes del Emperador de disolución de todas las Asociaciones de piedad amenazaban la existencia misma de la Congregación. El P. Chaminade expresa su preocupación al final de la carta siguiente.

37. Burdeos, 7 de noviembre de 1809
A la señorita Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Agradezco mucho, mi querida hija, su interés por tener noticias de mi salud: si me he retrasado con usted y sus queridas Hermanas no es precisamente a causa de mi enfermedad, aunque hace algún tiempo mi salud se vio alterada. Me retrasé primeramente con la intención de enviarles un *Directorio* propio para cada una de las oficialas. Luego sobrevinieron asuntos muy graves, y después los retiros que acostumbro dirigir en el tiempo de vacaciones.

Comienzo a despachar lo atrasado, y pienso primero en la tercera división, que tanto aprecio. Todas las noticias que he recibido de ella, directa o indirectamente, las he comunicado a las dos primeras divisiones. La exposición de sus impresiones sobre el desprecio del mundo, de sus vanidades, de sus exterioridades, a menudo incluso de su indecencia en las modas, puede ser muy útil en nuestras asambleas, con tal que no se muestre ninguna afectación. Me ha hablado usted, por ejemplo, de alguna nueva afiliada. Me ha hablado también de la edificante muerte de la señorita Aminthe Motier: la he recomendado a las oraciones de la Congregación, especialmente durante tres días.

Respecto a su carta, aquí en una asamblea discutimos si unas verdaderas cristianas tenían que alegrarse o entristecerse por la muerte de sus amigas, muertas en el amor de Dios. Nos pareció que cuanto más amigas fuesen más deberíamos alegrarnos. Pienso que ese es también el sentimiento de la tercera división. Sin embargo, podría usted consultar con tranquilidad a cada una de sus miembros, a través de las oficialas de las fracciones: me podría hacer un resumen de sus opiniones y de los motivos que las sustentan. Que el retraso de estas consultas no le impida, por esperar, escribirme sobre todo lo que le pudiera interesar: pero nunca, querida hija, nada relativo a las noticias; si yo percibiese que usted y sus piadosas compañeras tuviesen otra cosa que hacer que rezar, yo tomaría los medios para instruirle sobre ello.

¹⁷ Extracto que figura en el interrogatorio sufrido por el reverendo Lafon en París el 5 de octubre de 1809 (Archivos de la Prefectura de Policía, AA. 318). Documento entregado a AGMAR por el P. Joseph Verrier S.M. el 10 de abril de 1982.

Supongo que habrá recibido los cuatro *Manuales del Servidor de María* que le he enviado; he enviado también la factura de los quince francos por los *Manuales*...

Hablando de lo temporal, me viene una idea que quiero compartir con usted. Poseo cerca de Burdeos una pequeña propiedad donde se cosecha vino, que es por lo general muy estimado: lleva el nombre de Haut-Brion Saint-Laurent, porque está en la parte de los arenales de Burdeos¹⁸, llamados Haut-Brion, y cerca de la antigua capilla de Saint Laurent. Vendo vino desde hace tiempo tanto en el propio lugar como fuera. Este año he mandado enviarlo a Cahors, a Figeac, a París y otros. Todos están contentos. El más viejo que me queda es de cinco años. A causa de la caída del precio del vino, lo he puesto este año a 500 francos el tonel, entregado en destino. Me haría un favor si pudiese hacerlo vender en sus campos: por lo demás, es fácil enviarlo por el Garona.

Con los sentimientos, querida hija, de un cariñoso padre, etc.



Los temores del Padre Chaminade estaban justificados. El 17 de noviembre la policía hacía una incursión en su casa, se apoderaba de sus papeles y prohibía las reuniones de la Congregación. El P. Chaminade puso todo su empeño en salvarla. Hizo un primer intento ante el Comisario general.

38. Burdeos, 21 de noviembre de 1809
Al señor P. Pierre, Comisario general de policía de Burdeos

(Borrador aut. – AGMAR)

Señor Comisario general,

Me doy cuenta de que su corazón se ha conmovido con la exposición rápida que tuve el honor de hacerle sobre las consecuencias enojosas que se derivarían de la supresión de la Congregación. Sabe que me he sometido sin murmurar, y habría permanecido en silencio si, siendo testigo del bien que han realizado las reuniones de la juventud, no me hubiese invitado usted mismo a presentarle una pequeña memoria para que la vea Su Excelencia el Ministro de la Policía general. Su invitación alivió la amargura de mi alma y me hizo esperar.

En las reflexiones que tomo la libertad de hacerle llegar, solo hablo de la Congregación de los jóvenes, porque usted tuvo la bondad de decirme que pensaba que el Gobierno dejaría subsistir a la Congregación del otro sexo, y que todo lo que se puede decir de la primera se aplica con mayor razón a la segunda. ¡Cuántos escándalos se han evitado desde hace nueve años!

Con mi más profundo respeto, señor Comisario general, su humilde y obediente servidor.

He aquí el texto de la memoria, en forma de Notas, que acompañaba a esta carta.

¹⁸ Los *arenales (Graves)* de Burdeos, región de viñedos situada al suroeste de Burdeos, a la orilla izquierda del Garona.

NOTAS SOBRE LA CONGREGACIÓN SUMINISTRADAS POR EL SEÑOR
J. CHAMINADE, CANÓNIGO HONORARIO DE LA IGLESIA DE BURDEOS

(Orig. – AGMAR)

Se tendría una idea falsa de esta asociación si se la juzgase por las del mismo nombre que se han formado en diferentes tiempos y que no tienen en común con ella más que algunas denominaciones. La de Burdeos se formó antes del Concordato, cuando la religión católica estaba todavía en cierto modo proscrita; sus ejercicios no comenzaron más que después de haber informado a la autoridad local, y la sumisión fue hecha además al señor Portalis, Ministro de Cultos, por el Vicario general de la diócesis. Así pues, la publicidad que, desde su nacimiento, se dio a la Congregación es una primera garantía de que no había, ni en sus medios ni en su fin, nada contrario a los intereses del Gobierno.

Su objetivo fue preservar a los jóvenes de la corrupción del vicio, y de sacar a los que hubieran tenido la desgracia de caer en él. Se pensó, como medios, tener asambleas, los días de fiesta y a las horas en que de ordinario los jóvenes están más desocupados; eran públicas y no han dejado de serlo; se hacían discursos, diálogos o disertaciones sobre algún punto de religión o de moral. El que llevaba el título de Prefecto y sus dos asistentes no tenían otra función que mantener el orden y la decencia.

La asistencia a estas asambleas, así como a algunas prácticas religiosas, ha sido siempre libre. El eclesiástico que tenía el título de Director no ejercía sobre estos jóvenes otra autoridad que la que nace de la confianza. Su carácter conocido, sus principios moderados, su conducta en todas las circunstancias de su vida, tanto durante la Revolución como después, eran además una garantía para la autoridad.

Si se mira la Congregación en sí misma o en sus prácticas de piedad o en sus asambleas, no se encontrará nada que haga temer ni la exaltación en las ideas religiosas ni la relajación en el respeto y la sumisión debidos a las leyes y a sus depositarios. Nueve años de una existencia irreprochable eximirían de la necesidad de otra prueba; pero tenemos la confianza de invocar aquí el testimonio del señor Comisario general de policía, cuya vigilancia siempre activa, para todo lo que interese al Gobierno o a las costumbres, ha tenido siempre abiertos los ojos sobre esta institución.

No solo no ofrecía nada de peligroso, sino que, al contrario, era de una utilidad incontestable para el mantenimiento de las buenas costumbres por la reforma que introducía entre los jóvenes. Si el Gobierno se digna consultar a las autoridades locales, se convencerá de que ninguna institución ha hecho mayor bien en este aspecto. En las instrucciones religiosas o morales que se hacían a los jóvenes se inspiraban todos los sentimientos que hacen mejor hijo, mejor ciudadano, mejor persona. Para cooperar al bien de esta juventud, algunos padres de familia respetables se habían unido a ellos y los ayudaban en su extrema necesidad; los arrancaban así a menudo de la cruel alternativa de la miseria o del crimen.

Lo que decimos de los jóvenes, podríamos decirlo con mayor razón de las jóvenes del otro sexo. La Congregación ha preservado de la corrupción a algunas de ellas. Su inocencia se ha afianzado en medio de los escollos que hay sembrados en esta gran ciudad.

Así pues, la supresión de la Congregación produce un notable perjuicio a la sociedad, por su utilidad para conservar las costumbres entre la juventud. Privados de las instrucciones y de los buenos ejemplos que recibían allí, la mayor parte que queda de jóvenes virtuosos se corromperá por la ociosidad de los días de descanso, por la frecuentación de los libertinos y de lugares públicos y peligrosos, por la miseria misma. Se verá engrosar la lista de escándalos y quizá de crímenes, y se lamentará la pérdida de una institución que fue querida por todas las gentes de bien.



En el registro del 17 de noviembre, la policía se apoderó de muchos papeles del P. Chaminade. Se ha conservado el inventario: tiene 72 números referentes a la Congregación: reglamentos, discursos, etc., y se termina con esta mención: «Nº 72. Varias viñetas, de las que solo hemos retenido dos, de las que el señor Chaminade ha dicho que son conocidas con el nombre de Corazón de Jesús».

Algunos de estos documentos parecen haber llamado la atención de la policía y el P. Chaminade creyó deber redactar en su defensa la nota siguiente, que en algunos pasajes resulta de interés para su historia.

OBSERVACIONES SUMINISTRADAS POR EL SEÑOR G.-J. CHAMINADE
SOBRE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL INVENTARIO DE SUS PAPELES.

(Borrador aut. – AGMAR)

Sobre los 8 primeros números. – Los 8 primeros cuadernos no contienen más que notas revueltas, algunos extractos o partes de extractos; hay poco orden y ligazón. Cuando el reverendo Chaminade necesitaba hablar sobre una materia de moral o de religión, lanzaba algunas ideas en una hoja suelta; cuando creía haber asimilado su tema, dejaba de escribir. La mayor parte de estos escritos no tienen ninguna redacción. Todas estas hojas sueltas han sido reunidas por su secretario hace poco más de un mes; dos de estos cuadernos no estaban todavía repasados.

La misma observación sirve para los demás pequeños cuadernos del señor Chaminade. Nunca ha escrito un discurso ni una conferencia más que para fijar la atención, y la mayor parte de veces no escribía la idea central...¹⁹

Sobre el N° 23. – Memoria justificativa²⁰. La Memoria se hizo en tiempos difíciles, para calmar las inquietudes de las conciencias y hacer conocer a los católicos los verdaderos principios, que deben hacernos sumisos y dependientes de la autoridad pública. El reverendo Chaminade se acuerda solo superficialmente del plan de este discurso: hace observar solamente que no hay que sorprenderse de que, para conseguir el fin que se había propuesto, tomase algunos medios. Para juzgarlo hay que fijarse en el conjunto y en el objetivo del discurso, y no en algunas frases, necesarias entonces por el tipo de lectores para los que estaba hecho. Este documento hace ver cuáles han sido los principios del reverendo Chaminade y el espíritu de moderación que le ha animado siempre.

Sobre los N° 43 y 44. – Estos dos pequeños cuadernos contienen la respuesta dada por un individuo a algunas afirmaciones que le habían contrariado. La respuesta no fue enviada. El reverendo Chaminade aclaró de viva voz las inquietudes de uno y de otro; eso es al menos lo que cree recordar.

Sobre el N° 58. – El reverendo Chaminade no ha leído nunca este cuaderno; recuerda que en los primeros años de la Revolución, un sacerdote que no conocía y cuyo nombre ha olvidado se lo llevó para examinarlo; él le esperaba para hacer ese examen juntos y ya no lo ha visto más.

Sobre los N° 63 y 64. – Los Hermanos de las Escuelas cristianas han sido admitidos en la ciudad de Burdeos. El reverendo Chaminade recibió el encargo de favorecer y desarrollar esta casa. Fue preciso encontrar y formar sujetos para las diversas escuelas que la ciudad pedía. Al principio el Hermano Frumencio estaba en contra de estas medidas. Yo le escribí y escribí al mismo tiempo al reverendo Rauzan rogándole que fuese a verlo. Es la razón de la carta N° 55²¹. El secreto a guardar, y confiado solamente al señor Arzobispo, era relativo al Director de la casa de Burdeos, porque al principio no parecía comprender la necesidad de las medidas a tomar. Se llegó a un perfecto acuerdo, una vez que se entendió, como consta por las cartas del Hermano Frumencio.

Sobre el N° 67. – Se permitirá al reverendo Chaminade no decir el nombre de la persona que le ha escrito esta carta, aunque reconozca la escritura. Es una carta confidencial; la persona se confiesa con él, y es fácil ver, por el cariz mismo de la carta, que las inquietudes de conciencia que le llevan a hablarle de algunas dificultades, no provienen más que de la exposición frecuente que hace, incluso en el tribunal de la penitencia, de los principios que nos obligan al respeto y a la sumisión al supremo poder que nos gobierna y a los depositarios de su autoridad.

Sobre los N° 68 y 69. – La pequeña iglesia de la Magdalena es una propiedad particular: el reverendo Chaminade la ocupa en alquiler. El arriendo tiene cinco años. Ha sido erigida por el señor Arzobispo como Oratorio de ayuda. Situada en la extremidad de tres grandes parroquias, Santa Eulalia, San Pablo y San Eloy, fue pedida por un gran número de parroquianos de las tres parroquias. Los tres

¹⁹ Estos cuadernos se conservan en los archivos de la Compañía de María [AGMAR], y varios pasajes se han reproducido en *L'Esprit de notre fondation*.

²⁰ Memoria justificativa, redactada en colaboración con los señores Moutardier y Gassiot, sobre la legitimidad del juramento del año III (27 de noviembre de 1795). Este escrito ya no existe: quizá fragmentos autógrafos sobre la obediencia y la conciencia, encontrados recientemente, formaban parte de él.

²¹ El **Padre Rauzan**, fundador de la célebre *Sociedad de los Misioneros de Francia* y congregante del P. Chaminade, había sido encargado por el Arzobispo de Burdeos de negociar con el Hermano Frumencio, Vicario general del Instituto de los Hermanos, su entrada en Burdeos (1806-1807).

párrocos han dado su consentimiento tanto a su erección como a su reglamento. El señor Prefecto del Departamento fue consultado.

Sobre el N° 71. – Observación sobre la hoja de papel titulada *Reunión de los doce*.

Los peligros que corre la juventud, el aumento diario de la disolución de las costumbres y el infortunio de los tiempos me llevaron, hace tres años, a escribir en una hoja suelta de papel un proyecto de asociación de doce jóvenes, los más firmes en la virtud que podía encontrar. Pensaba que ellos serían en medio de los jóvenes como una levadura que haría fermentar los principios de la moral y de la religión. Las primeras ideas no han sido nunca redactadas. De hecho no ha habido nunca asambleas de doce.

Algunas expresiones un poco fuertes u oscuras (porque yo escribía en ese momento solo para mí) necesitan una breve explicación.

1° La Congregación, se dice en este escrito, *si llegase a ser disuelta, subsistiría siempre en los doce*.

En esta época yo pasaba por muchos apuros en cuanto a los medios de existencia; me he visto varias veces a punto de abandonar mi trabajo. Preveía la dolorosa necesidad de disolver yo mismo la Congregación para emplearme en la ciudad a algunas obras lucrativas. Por otra parte, no quería perder el fruto de mis trabajos pasados. Conseguía así todos esos rendimientos si la Institución de los doce subsistía a pesar de la disolución. Algunas personas sensatas me animaron. Vendí diversos objetos que no me eran absolutamente necesarios; utilicé dinero de mi familia; me rehice de este gran apuro. Todo siguió igual.

2° En el plan que yo tenía, en esta asociación de los doce, sus asambleas, sus deliberaciones debían ser *secretas*, es decir que los jóvenes de la Congregación no debían darse cuenta de nada; de otro modo el celo de los doce no tendría ningún efecto: los jóvenes los habrían tomado por vigilantes incómodos.

3° El celo de los doce se debía redoblar en la época de las *misiones*. En la Congregación se llama *misión* al encargo dado secretamente a dos o tres de los congregantes más fervientes de ver y estimular a los jóvenes más tibios, a los poco cumplidores o de reconducir al buen camino a los que se hubiesen extraviado.

4° Se les debía recomendar la correspondencia con los congregantes ausentes de Burdeos, para sostener su virtud contra los escándalos que pudieran encontrar en los diversos lugares en que estuviesen.

5° Esa es la explicación clara y franca de ese pequeño escrito, que además muestra la solicitud de mi corazón por la conservación de las costumbres de la juventud. Me he sometido sin protestar a la supresión de la Congregación. Mi sumisión a las órdenes del Gobierno ha sido siempre inequívoca. Quiero realmente ser útil a la sociedad, pero nunca por medios ocultos y oscuros. Por eso, todo en la Congregación ha sido siempre público y por eso las reuniones de los doce no han tenido lugar. Todo lo que es secreto, todo lo que parece mantener el misterio, por muy bueno que me haya parecido, me ha repugnado siempre.

6° En ese momento, rondándome la idea de ese proyecto de asociación, escribí en un trozo de papel algunos nombres de jóvenes en los que me pareció percibir una virtud más sólida.

7° Uno de los doce, nombrado por sus cohermanos, debía ser el regulador de sus operaciones y ser como su *centro*²².



Los esfuerzos del P. Chaminade por salvar la Congregación de los jóvenes habían sido inútiles.

Intentó un supremo esfuerzo por conservar al menos la Congregación de las jóvenes y la de los postulantes, recurriendo al crédito de Mons. d'Aviau ante el Cardenal Fesch, Arzobispo de Lyon, tío y Gran Capellán del Emperador. El P. Rauzan, Superior de los Misioneros de Francia y antiguo congregante del P. Chaminade, se encontraba precisamente en Lyon y podía apoyar la gestión.

²² Ver *L'esprit de notre fondation*, t. III, n. 219.

N. A. 218.2.53. 14 de diciembre de 1809
A [Monseñor d'Aviau]

(Copia – AGMAR)

Reflexiones enviadas al señor Arzobispo de Burdeos por el señor Chaminade, canónigo honorario, sobre la carta de su Excelencia el Ministro de Cultos el 14 de diciembre de 1809. Acotada al margen: secretaría, 2º despacho N° 1607.

1. La congregación establecida en Burdeos desde hace 9 años, ha gozado hasta su disolución de la aprobación tácita de la autoridad; puesto que en la época en que se formó se hizo su declaración al señor Comisario General de policía, y el primer Vicario general de esta diócesis la sometió al Ministro de Cultos.
2. Esta congregación no ha tenido más que un fin, el de formar a los jóvenes en la virtud, por la práctica de los deberes religiosos. Nunca se ha apartado de él, nunca se ha introducido nada ajeno a ese fin en sus prácticas o en sus asambleas. Se invoca aquí el testimonio mismo de la policía, que ha podido seguir las en todos sus detalles, puesto que unas y otras han sido siempre públicas. Se observa, además, que los usos adoptados y seguidos sin interrupción desde su origen, hacían imposible la introducción del abuso que parece haber provocado medidas tan severas; ningún tipo de asamblea, incluso de 4 o 5 miembros, podía tenerse a espaldas del director y nunca se dispensó él de esta vigilancia; además de que sus propios sentimientos hacían de ello un deber, su propia protección le imponía la obligación de no dejar que se introdujese nada que apartase del fin de la congregación.
3. Uno de los asociados parece que ha tenido contactos que han desagradado al gobierno. Sus errores son personales e individuales; no solo la congregación no los ha compartido, sino que incluso todavía ignora la naturaleza y el objeto de esos contactos. Las medidas tomadas contra este individuo solo han podido hacer sospechar su existencia. La mayor parte no sabe nada de ello en este momento.
4. El señor Comisario general de policía ha hecho extensiva a la congregación de las personas del otro sexo una medida que ni siquiera la de los jóvenes merecía. Los motivos de esta medida parece que no debían afectar a las jóvenes, que tendrían que quedar a salvo, ya que encontraban en su asociación medios para preservarse de la corrupción, tan extendida hoy. Hay razones para temer que, privadas de esta ayuda, algunas de ellas se puedan convertir en un escándalo para la sociedad y un motivo de vergüenza para sus familias.
5. Siendo Su Excelencia el Ministro de cultos, tanto por su condición como por sus funciones, el protector de todos los eclesiásticos, cuya conducta es irreprochable y cuya adhesión al gobierno es inequívoca, el señor Chaminade confía en su protección, basándose en esas dos razones, y si se le creasen objeciones sin fundamento, espera encontrar un apoyo en su Excelencia misma.

39. Burdeos, después del 14 de diciembre de 1809
Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Borrador aut. – AGMAR)

Monseñor,

Para ahorrarle el trabajo de cotejar las distintas notas de aclaración que he escrito a sus Excelencias los Ministros de Cultos y de la Policía general, y siguiendo las indicaciones del P. Rauzan, voy a usar de la libertad que usted me ha dado de explicar a V. G. lo que yo creería conveniente exponer y pedir a S. A. E.²³. Usted, Monseñor, podrá suprimir, cambiar o añadir lo que la amistad con la que me honra y su prudencia ordenen.

Y primeramente, informar a S. A. E. del suceso que alarma a tanta gente de bien, la disolución de la Congregación, cuyas actividades se hacían, desde hace más de nueve años, con tantos frutos y con tanta tranquilidad. Usted rendirá homenaje a la verdad afirmando que el eclesiástico, a quien se daba el nombre de Director, no se ha mezclado nunca en asuntos del Gobierno más que para formarle sujetos fieles y para enseñar los principios del respeto y de la sumisión a la autoridad soberana y a sus representantes, etc.

1º S. A. E. no se extrañará de que le ruegue que solicite el restablecimiento de la Congregación tal como era, expresando la imposibilidad que hay de suplir nunca el bien que ella hacía, no solo a la religión sino también al Gobierno; que desde hace más de nueve años no ha habido nunca nada que reprocharle; que, desde su origen, sus reuniones han sido públicas; que los extraños han sido siempre acogidos cordialmente en sus asambleas; que ordinariamente había policías como vigilantes; que los abusos que el Gobierno ha creído que podrían deslizarse, porque quizá se hayan dado en alguna otra congregación, son como imposibles en la de Burdeos: por su forma, no puede celebrarse ningún tipo de asamblea sin la presencia del Director; que los errores que el Gobierno ha podido encontrar en el señor Lafon, congregante de Burdeos, son absolutamente personales e individuales: ni la Congregación ni su Director han entrado en nada ni para nada en sus contactos o en su correspondencia.

2º Si Su Majestad no quisiera revocar la orden dada de disolución de la Congregación de los jóvenes, el señor Ministro de Policía podría, a petición de S. A. E., permitir las reuniones de los niños²⁴. Se entiende por niños los adolescentes que han hecho su primera comunión y tienen menos de 16 años. Las reuniones no son posibles en las parroquias, como lo demuestra sobradamente la experiencia. Sin la Congregación, esas parroquias tendrán más dificultades de actuación y no producirán los mismos efectos, por la falta de los buenos ejemplos y de los motivos de emulación que los adolescentes encontraban en la Congregación: siempre he trabajado y trabajaré en preservar del vicio al mayor número que se pueda.

3º También la Congregación de las personas del otro sexo ha sido disuelta al mismo tiempo: pero eso no es más que una prolongación, dada por el señor Comisario general, de la orden que ha recibido de Su Exc. el Ministro de la Policía. S. A. E. podría hacer que al menos la orden se redujese a sus primeros límites y dejase subsistir a esta Congregación, que ha salvado a tantas jóvenes de la corrupción del vicio.

4º Todos mis papeles, requisados por el señor Comisario general, están en la Comisaría. S. A. E. podría hacer que se diese una orden al Comisario general de que se me devuelvan²⁵. Esos papeles han sido examinados y vueltos a examinar: ¿se ha

²³ Su Alteza Eminentísima Cardenal Fesch.

²⁴ Los postulantes de la Congregación.

²⁵ Efectivamente esos papeles le fueron devueltos

encontrado en ellos otra cosa que la franqueza y buena fe con que he dejado tomar todo lo que pudiera dar a conocer lo que siempre he sido?

El P. Rauzan, que tiene el honor de estar cerca de S. A. E., podrá darle todas las informaciones que desee. Para una explicación más completa, usted podría adjuntar a su carta las copias: 1º de la carta del Ministro de Cultos con la circular del Ministro de la Policía al señor Comisario general; 2º de mis reflexiones para el Ministro de Cultos; 3º de mis notas para el Ministro de la Policía con la carta que yo escribí al señor Comisario general al enviarle esas notas.

Usted verá, Monseñor, si puede añadir todavía, como reflexión, que no pediría el restablecimiento de la Congregación de Burdeos si la medida general de la disolución de las Congregaciones no contuviese un motivo que no era aplicable a la de Burdeos; que Su Majestad podría encontrar menos culpables de lo que pensaba y podría conservar instituciones cuyas formas previenen de los abusos y contribuyen eficazmente a mejorar las costumbres de una pequeña porción de sus súbditos y a apegarles a la religión y a su persona.

Esta carta no consiguió ningún efecto y no podía conseguirlo, porque el Cardenal Fesch no pudo tan siquiera salvar a los Misioneros de Francia, que él había fundado. Hasta el fin del Imperio, el P. Chaminade limitó su correspondencia a lo estrictamente necesario, como lo insinúa la carta número 40.

S 39 bis. Burdeos, 6 de julio de 1810
Al señor David Monier

(Aut. – AGMAR)

He dudado al principio en transmitirle la carta de mi hermano, por miedo a ser inoportuno; he reflexionado y me he convencido enseguida de que usted tiene demasiado buen espíritu como para ver una importunidad en mi forma de proceder. El señor y la señora Lalanne salen el martes para el Mont d'Or y pasarán por Périgueux. Si su Memoria está ya lista, ellos podrían llevarla con el bolso de documentos.

Le saluda cordialmente

G. José Chaminade²⁶.

40. Burdeos, 27 de agosto de 1810
A la señorita Trenquellón, castillo de Trenquellón

(Aut. – AGMAR)

Ha habido un silencio muy largo por parte de los dos, mi querida hija. Ya no había vuelto a ver ni oír hablar de la que me daba sus recados desde que me entregó su carta, y aparece precisamente en el momento en que se encuentra en el campo una persona que tiene algunos papeles que a usted le hubiera gustado ver.

Hace alrededor de un mes envié a Agen los cuatro pequeños volúmenes que usted me pidió. La persona que encargué para entregarlo fue dos veces a casa de su respetable amiga para verla, y no la encontró.

La persona por la que usted se interesa²⁷, y que propició que usted y yo nos conociéramos, está bastante bien; últimamente he recibido noticias suyas. Tenemos

²⁶ Estas líneas del P. Chaminade se encuentran al final de una carta de su hermano Francisco del 30 de junio de 1810.

motivos para esperar volverla a ver, quizá antes de fin de año²⁸. Creo interpretar sus sentimientos encomendándola a sus oraciones y a las de sus amigas.

Recuerdo, querida hija, que hace tiempo me preguntó usted qué eran o qué tenían que hacer en la Congregación las señoritas que eran oficialas. Sea cual sea el motivo de su curiosidad, le responderé en pocas palabras. Cada oficiala venía a ser un centro al que llegaban directamente las jóvenes cuyo cuidado se le confiaba: así una oficiala de fracción cuidaba de todas las que componían su fracción; una oficiala principal cuidaba de todas las oficialas de fracción que se encontraban en su división y ponía remedio a los inconvenientes que pudieran encontrarse en las fracciones. Una buena oficiala debía estar habitualmente alerta para mantener el fervor entre sus compañeras, para sostener el cumplimiento de las prácticas y usos de la Congregación, para animarlas sobre todo a la frecuentación de los sacramentos y avisarlas de las fiestas y de las comuniones generales. La Congregación de las jóvenes era en general muy edificante: la Providencia ha permitido su supresión; no he protestado, aunque lo haya sentido por el bien que se hacía. La virtud de sus miembros es menos equívoca desde que ya no existe. Se comportan muy bien: deben de ser pocas las que han olvidado su consagración al culto de la Santísima Virgen.

Le invito, mi querida hija, a hacer este acto de consagración de todo corazón en la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, si para entonces ha recibido esta carta: será bueno decirlo también a todas sus amigas. Yo estoy como asombrado de las gracias y bendiciones que reciben todos los que y todas las que lo hacen de buen corazón y perseveran en los sentimientos que les inspira. ¡Qué felices son los verdaderos hijos de María! La Madre de Jesús llega a ser realmente su Madre. — Quizá se pregunte: pero María ¿no puede ser mi Madre como es Madre de Jesús? Sin duda, pero nosotros debemos mirar su maternidad divina según el espíritu más que según la naturaleza. María, según la confesión del mismo Jesucristo, ha sido más dichosa por haberlo engendrado espiritualmente que por haberlo engendrado según el orden de la naturaleza. Si usted no comprende bien esta verdad, que ahora no hago casi más que indicar, volveré con gusto sobre ella en otra carta.

Soy, querida hija, su Buen Padre en Jesucristo Nuestro Señor.

G.-José Chaminade, canónigo honorario.

En Burdeos, 27 de agosto de 1810, fiesta de la Transfixión del corazón de Santa Teresa.

S 40 bis. Burdeos, 19 de diciembre de 1810

Al T. H. F. Gerbaud

(Copia. – AGMAR)

Mi venerable Hermano,

Desde su promoción al Generalato, deseaba escribirle en primer lugar para expresarle la satisfacción que el señor Arzobispo y yo hemos tenido por su elección.

Conocemos ya con qué sabiduría y celo ha trabajado usted por el bien de su Instituto. Su carta circular a todas las casas nos llena de consuelo, hemos encontrado en ella el verdadero espíritu de Juan Bautista de la Salle. Como mi carta iba a ir con la que

²⁷ Jacinto Lafon, prisionero en la Force de París.

²⁸ Era el momento en que se estaban haciendo gestiones para conseguir la puesta en libertad de Lafon con ocasión del matrimonio del Emperador, sobre todo teniendo en cuenta que Alexis de Noailles, el principal implicado en este asunto, estaba ya libre desde el mes de abril.

se proponía escribirle el buen Hermano Paulino, se ha retrasado mucho a causa de su enfermedad. Después de las diferentes cartas que usted ha escrito al querido Hermano Serafín, y a las que he tenido acceso por lo que en ellas se trataba, y más todavía a causa de diferentes circunstancias delicadas, me he tomado la libertad de escribirle directamente para informarle sobre la verdadera situación de los Hermanos en Burdeos y los motivos de su establecimiento.

Le enumeraré las cosas a medida que me vienen a la mente.

1º Mucho tiempo antes de que se pudiese esperar que el Instituto de los Hermanos reapareciese en Francia, dos jóvenes por inspiración divina abrazaron ese estado y lo siguieron con la mayor exactitud posible.

Los Hermanos aparecieron en Lyon: monseñor pidió algunos de ellos para Burdeos, y los Hermanos Serafín y Alexandre fueron enviados por el venerable Hermano Frumencio: primero se hospedaron en casa de los dos jóvenes. La ciudad les devolvió la antigua casa de los Hermanos, puerta Santa Eulalia, e hizo abrir seis escuelas. El Hermano Serafín hizo venir a algunos de Toulouse..., se abrieron otras dos escuelas en los edificios del seminario, el Hermano Serafín hizo venir a más Hermanos...

Monseñor pidió al venerable Hermano Frumencio permiso para abrir un noviciado en Burdeos, el permiso le fue concedido, yo recibí el encargo de ponerlo en marcha y de cuidar de él...

2º La casa de Santa Eulalia no pareció suficiente para alojar a los Hermanos empleados en las escuelas y a los novicios. Monseñor escribió entonces al venerable Hermano Frumencio y obtuvo el permiso de separar las casas: desde el principio, había conseguido para el Hermano Paulino el título de Director de los Novicios. La dificultad de encontrar un local conveniente me llevó a ofrecer a Monseñor una parte de una casa de campo que está muy cerca de la casa, a doce o quince minutos de la casa de los Hermanos de Santa Eulalia y de la iglesia parroquial. Esta finca está en verdadera soledad, rodeada de muros. He hecho hacer en la parte de la casa que ocupa el noviciado las reparaciones necesarias para vivir sanamente y no tener necesidad de comunicar ni con la otra parte de la casa, que me he reservado, ni con los campesinos. Les he hecho construir una capilla contigua a la casa, donde está el Santísimo Sacramento. Les digo la misa los jueves a no ser que alguna fiesta me lo impida. Esta parte de la casa no puede recibir más que doce novicios...

(el n° 3 no existe en la carta original)

4º El querido Hermano Paulino me ha facilitado hace algunos días el prospecto que usted ha hecho llegar al Hermano Serafín...

5º Este año, la casa de Santa Eulalia se reúne en el Noviciado para el retiro.

6º El señor Arzobispo, el P. Boyer, su primer vicario general, y yo no deseamos más que la prosperidad de su Instituto, y deseamos también hacer que sirva para el mantenimiento de la religión, sin cambiar nada en sus formas y usos... El Hermano Serafín es un excelente religioso, lleno del espíritu de su estado...

Perdón, mi venerable Hermano, si le he cansado con demasiados detalles y reflexiones demasiado largas: quiero que vea mi amor por su Instituto y la confianza que tengo en usted, unida a la estima que tengo de la sabiduría de su administración.

Solo añadido el deseo muy sincero de un año bueno y feliz, expresándole mi más profundo respeto...²⁹.

²⁹ El original de esta carta se encuentra en los Archivos de la Casa General de los Hermanos de las Escuelas cristianas que pasaron una copia a los AGMAR el 25 de marzo de 1943 con esta nota: «Este

41. Burdeos, 11 de marzo de 1811
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Aunque me encuentro muy apretado de tiempo, mi querida hija, no dejaré escapar la ocasión de escribirle al menos unas pocas palabras.

He recibido su carta con mucha alegría: los detalles en los que entra prueban que está atenta a todo. Haga con prudencia todo lo que le inspire su celo para sostener la buena obra que ha emprendido para con sus amigas.

Sus amigas: algunas de ellas no merecen ese nombre. Se consideran amigas las que tienen los mismos sentimientos, y aquellas están muy lejos de ello. ¿Qué hay más opuesto al espíritu del cristianismo que le anima a usted que la vanidad y la indecencia en los adornos? Estaría tentado de decirle que ya no las reconozca como amigas. Sin embargo, antes de romper enteramente, hágales severas reconvenciones: ¿quizá algunas se corregirán?

Además me parece más conveniente que tome como amigas solo a jóvenes. Las personas casadas no se encuentran a gusto más que con las personas del mismo estado: sin embargo, si una joven, a la que usted estuviera íntimamente unida, se casara y quisiera seguir siendo su amiga, no tiene por qué romper con ella.

La persona sigue en París: su asunto no está todavía resuelto³⁰.

La tengo que dejar. Le deseo a usted y a sus amigas las bendiciones del Señor: ese deseo surge del cariño de un padre que le está enteramente dedicado.



La carta siguiente se refiere a las relaciones del P. Chaminade con los Hermanos de las Escuelas cristianas, cuya venida a Burdeos había preparado años antes.

Su noviciado –el primero abierto en Francia después de la Revolución– se había establecido en 1807 en su casa de San Lorenzo y el propio P. Chaminade había sido su Superior eclesiástico. Este noviciado iba a ser trasladado a Toulouse y el P. Chaminade liquidaba sus cuentas con el Arzobispo, que había asumido sus cargas.

42. Burdeos, 27 de abril de 1811
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Tengo el honor de hacerle llegar el cuadro proporcionado por el Hermano Serafin³¹ en respuesta a la carta del Ministro de Cultos. Es el segundo que me ha enviado: el primero me pareció muy imperfecto. Dudo que pueda satisfacerle a usted; pero para tenerlo en la forma que gustó el 31 de julio de 1808, le agradeceré que haga buscar a su secretario el antiguo modelo: lo haré rellenar inmediatamente.

texto reproduce los extractos de una carta del P. Chaminade transcritos por el hermano Victorino, antiguo archivero del Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas. F. Doant, Archivero».

³⁰ Se trata una vez más de Lafon.

³¹ Director de los Hermanos en Burdeos

Acabo de liquidar las cuentas del noviciado de los Hermanos: me encuentro un anticipo de la suma de 1.587 f., 5 s., 9 d. En mis últimos arreglos con el Hermano Paulino³², me he reservado, por una parte, los atrasos de la renta del noviciado y que voy a intentar que le reembolsen a usted; por otra, una pequeña suma de 100 fr. que está bien asegurada. En la suposición del ingreso completo de esos fondos, ya solo se me debería la suma de 1.027 f., 5 s., 9 d.

Con mi más profundo respeto, etc.

P. D. Si la cuenta aparece con soles y denarios no es más que por fidelidad a la copia; no está abultada.



La carta del 2 de mayo de 1811 es una nueva prueba de la intimidad de relaciones que existía entre el P. Chaminade y Mons. d'Aviau.

43. Burdeos, 2 de mayo de 1811
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Estaba ya dispuesto a enviar la carta de usted al señor Daurensan³³, cuando su consejo me rogó por favor que retrasase el envío. Temiendo que este retraso no le gustase a usted, le escribí que retenía la respuesta de Su Ilustrísima con pena, que, etc. Recibí la respuesta adjunta, que me tomo la libertad de hacerle llegar. Poco tiempo después, vino el mismo abogado y me dijo cosas muy fuertes a favor del último viaje que el P. Daurensan hizo a Burdeos. Si los hechos son tal como me los ha contado, lo que sería fácil de comprobar, el P. Daurensan no podría dispensarse de venir e informar. En un tiempo que parecía de paz, sus adversarios minaban sordamente el terreno, y lo habrían odiosamente perdido, si él no hubiera estado a la altura. Yo ignoraba estas circunstancias, que son muy graves.

Hago llegar a su Secretaría la situación de los Hermanos de las Escuelas cristianas que le pide el señor Ministro de Cultos.

He sabido, Monseñor, que el Concilio estaba definitivamente señalado para el 8 o 9 de junio. No dejaré de pedir hasta entonces a Dios que le llene del espíritu de fuerza y de inteligencia que le será tan necesario, en una circunstancia que será infaliblemente la más importante y la más delicada de su vida.

A su vuelta a Burdeos, Monseñor, si puede tener un momento libre, le comunicaré un pequeño escrito: no harán falta más que unos minutos.

Con el más profundo respeto, etc.



³² Guillermo Darbignac, en religión Hermano Paulino, uno de los primeros congregantes del P. Chaminade, Maestro de novicios en San Lorenzo.

³³ Padre Daurensan, antiguo vicario de Bazas, gran amigo del santo Párroco de Marmande, P. Martin de Bonnefond, y predicador renombrado en las diócesis de Burdeos y Bazas. Se trata, en esta carta, de una autorización solicitada por el P. Daurensan para un asunto relacionado con la justicia. (Sobre el reverendo Daurensan, ver DURENGUES, *M. Martin de Bonnefond*, pp. 26, 65, 100, y la correspondencia del señor Lasausse con el P. Chaminade).

Se conoce cómo Mons. d'Aviau realizó las esperanzas de las que se había hecho intérprete el P. Chaminade. «En el Concilio de París, dice Mons. Baunard (Un siècle de l'Eglise de France, p. 35), el Arzobispo de Burdeos hizo frente a la facundia cortesana de Maury, y todos los Prelados de corte temblaron al oír lanzar sobre el favorito estas vibrantes y fulminantes palabras: “¡Juzgue al Papa, si se atreve!, condene a la Iglesia si puede...”. No se salvó de la prisión más que por su reputación de virtud: “Este es un santo, había dicho el Prefecto de policía al Emperador. Si ponéis la mano sobre él, todo el mundo estará contra nosotros”». En cuanto al escrito que el P. Chaminade parece haber redactado en esta época, ignoramos cuál puede ser.



He aquí todavía tres cartas a la señorita Trenquelléon, las únicas de los últimos años del Imperio que se han salvado: se notarán en ellas las frecuentes alusiones a la vigilancia desconfiada de la policía imperial sobre todo lo que se refería a la Congregación.

44. Burdeos, 24 de octubre de 1811 **A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon**

(Aut. – AGFMI)

He recibido, mi querida hija, con una gran satisfacción su última carta del 14 de octubre: la anterior la perdió la que la portaba, y por este pequeño accidente ve usted con qué discreción hay que escribir. Haga todo el bien que pueda. De viva voz o por encargo, pero verbalmente; anime a sus amigas, empléelas en hacer todos los bienes de los que las crea capaces y que surgirán en el orden de la Providencia: pero que su correspondencia no tenga otro fin que el de estimularse mutuamente a la virtud: si tienen alguna cosa particular que decirse, esperen al momento de encontrarse, etc.

Yo mismo escribo muy poco, nada que no pueda mostrarse a plena luz en caso de accidente. No interprete mi silencio como un debilitamiento de sentimientos: la llevo en mi corazón así como a todas sus amigas. Cuando tenga la ocasión de ver a algunas de ellas, procure decírselo y repetírselo; me parece que ellas no están muy convencidas: yo parecía casi un extraño a las señoritas de Tonneins que vinieron este verano.

No he visto todavía a la que ha perdido su carta. Ella me escribió y yo he enviado a alguien a visitarla. He comprendido que estaba apurada por su madre...

La señorita Lacombe hace mucho bien a las personas de su sexo. Lleva a la virtud y a la religión a todas las que se acercan a ella; algunas la ven a menudo; se diría que ella es su madre, por la confianza e intimidad que reinan entre ellas.

La Dama que tiene mal en los ojos, en lugar de las oraciones que no puede leer, podría recitar quince *Pater* y *Ave*, recordando en cada *Pater* y *Ave* uno de los misterios del Rosario.

No se pueden vender *Manuales* en Tonneins y en otras partes más que a escondidas. Yo hice imprimir mil ejemplares, a condición de que no se imprimiesen más, y pagué en consecuencia. Esto me ocasiona muchos perjuicios; tengo todavía en mis manos un gran número de ejemplares en hojas, que hago encuadernar a medida de

la venta, que actualmente es insignificante. Enviaré a Agen o a Tonneins, donde le sean más cómodos, el número de ejemplares que usted vea poco más o menos que pueden ser vendidos. Arregle todo lo mejor posible.

Le doy, querida hija, mi bendición paternal de todo corazón.

P. D. Recuerdos respetuosos a su madre. Lo que usted me ha dicho del misterio de la Presentación me gusta mucho.

45. Burdeos, 19 de abril de 1812
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

No quiero, mi querida hija, que se marche su contacto sin darle un pequeño signo de vida, a pesar de la sobrecarga de ocupaciones que me produce el ejercicio de mi ministerio.

He recibido sus diferentes cartas, y siempre con una nueva alegría y un interés renovado. Aproveche todas las ocasiones que tenga para escribirme, aunque no sean más que estas dos palabras: *Voy bien, mis asuntos van bien, etc.*, o: *Toda mi familia va bien, etc.* Haga el bien con tanta audacia como prudencia...

Su buena amiga, la señorita Lacombe, está enferma desde el principio del invierno; a pesar de ello, trabaja más de lo que trabajarían dos de buena salud: Dios bendice sus trabajos...

Aquí todo marcha, aunque con dificultad... Recuerde a menudo, querida hija, estas palabras de la Escritura: *El hombre no recogerá más que lo que haya sembrado.*

Que la gracia y la paz del Señor estén con usted.

P. D. Manifieste, por favor, mi más profundo respeto a su madre. El contacto está encargado de llevarle 6 *Manuales*, para cuyo pago yo le enviaré una orden de pago dentro de algunos días.

46. Burdeos, 29 de julio de 1812
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Pocos días antes de recibir su última carta, mi querida hija, había tenido el honor de escribirle a favor del señor Roland; imagino que habrá recibido la carta, por las precauciones que este señor tuvo que tomar para que le llegase a usted: espero que haya salido bien.

Pondré todo mi interés en encontrar para su hermano una esposa digna de él y de acuerdo con sus expectativas y las de su madre. Necesitaré una pequeña descripción de su hermano: edad, talla, carácter, virtud, fortuna, etc., porque no hay que tratar de unir lo que no podría ir bien.

Veo con mucha alegría, mi querida hija, que se mantiene el fervor entre sus amigas. Usted tendrá el consuelo de verlas perseverar en la práctica de la virtud y de la piedad si se relaciona frecuentemente con ellas; no las pierda nunca de vista, primero ante Dios, rezando por ellas; y después por carta. Exhórtelas a verse entre ellas, a escribirse, pero únicamente para estimularse a amar a Dios.

Al escribir estas últimas palabras, he pensado que se podía hacerle llegar por los barcos pequeños escritos o enviárselos a Agen. Aunque no hubiese cartas, usted estaría

al corriente. Le servirían a usted y a las demás. Ni usted ni nadie puede verse comprometida por la comunicación de pequeños escritos que no tendrían ningún otro fin que el servicio de Dios o la gloria de nuestra divina Madre. Desde hoy mismo, encargaré de ello a la señorita L...: ella me pedirá con qué alimentar los boletines... Tratemos siempre de aumentar las hijas de María. Mantengámonos firmes contra los esfuerzos del infierno.

Con todo respeto, mi querida hija, y con sentimientos paternos, etc.



El 12 de marzo de 1814 Burdeos abrió sus puertas al Duque de Angulema, y pocos días después se proclamaba en París el Gobierno de Luis XVIII.

Estos acontecimientos llenaron de alegría, como puede deducirse de la carta siguiente, cuya fecha debía encontrarse con la conclusión en una hoja que se ha perdido.

47. Burdeos, abril de 1814 **A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon**

(Aut. – AGFMI)

Por fin, mi querida hija, la misericordia divina se ha manifestado a favor de Francia. Burdeos recibe las primicias: ¿será porque en Burdeos el culto de la augusta María goza de gran veneración y ella es honrada e invocada habitualmente por un gran número de fieles de toda edad, de todo sexo y de todo estado? Yo me atrevería a creerlo, si además nosotros, hijos de María, fuésemos más fervientes en el servicio de Dios. Siento una gran alegría cuando pienso que ha sido un fiel congregante³⁴ quien ha hecho ondear, en el campanario de Saint-Michel de esta ciudad, la primera bandera blanca que creo que ha aparecido en Francia. Agarrémonos más que nunca, mi querida hija, al culto de nuestra divina Madre: ¡sí, María es verdaderamente y constantemente nuestra Madre!

La señorita Lacombe murió el 23 de enero, o más bien, comenzó a vivir la única vida deseable. Su virtud no se desmintió ni se debilitó en absoluto hasta el final de su carrera. No había día, desde que pareció sin fuerza, que no testimoniase la dicha que tenía de sufrir mucho y su alegría de ir a la patria celeste. Durante su vida, no se hartaba nunca de penitencias y humillaciones. Exultaba interiormente de alegría cuando veía alejarse cada día la hora de su muerte y así podía sufrir más antes de su marcha. Ha pasado cerca de un mes con dolores muy agudos. Durante los ocho o nueve últimos días, ya no podía moverse más que con la ayuda de una compañera: esta se dio cuenta el último día de que cuando la enferma veía que llegaba poco más o menos la hora en que yo la visitaba, ella se hacía dar la vuelta para sufrir más y para privarse del placer de verme. Desde hace tiempo, a cada hora hacía una de las estaciones del Via-Crucis, y las tres primeras semanas, en cada estación ofrecía sus sufrimientos por una de las fracciones de las jóvenes: no he encontrado nunca un celo más vivo y más constante por la salvación de las jóvenes. Envuelta en una gran modestia y una profunda humildad, se había ocupado sin cesar, desde hace varios años, de instruir las, de animarlas, de prestarles toda clase de servicios o rezar por ellas.

³⁴ **Juan Bautista Estebenet (1777-1848)**, decano de los antiguos Prefectos de la Congregación, dirigía uno de los internados más apreciados de Burdeos; después de 1830, entró en la Compañía de Jesús donde murió.

Han pasado ocho días y vuelvo a esta carta, sin poder terminarla: si su tío se ha marchado ya, pediré a su primo que se la envíe.

Sentí mucho no haber podido ver a su hermano³⁵. Encontré en su hotel a su suegro y no lo conocí: como él se presentó solo con su título de alcalde de Agen, yo no me enteré; le habría felicitado por el yerno que había tomado, como habría felicitado a su hermano por su matrimonio. Creo que su suegra le ayuda en sus buenas obras. Dígame, por favor, si es así.

En adelante ya no estaremos buscando los medios más oportunos para cartearnos; cuando podamos escribirnos, emplearemos el medio del correo a no ser que hubiese alguna dificultad en este aspecto; en cuanto a los gastos que esta correspondencia pueda ocasionar, ya lo solucionaremos.

Han pasado ocho días sin que haya podido tomar de nuevo la pluma. ¡Paciencia!, pero es preciso que le comunique un sentimiento interior que tengo desde hace tiempo y que ha podido ocasionar algún retraso. Yo me decía a veces: *Veamos cómo la señorita Adela toma estas demoras en responderle, a ver si..., si..., si en toda circunstancia está segura de mis sentimientos hacia ella y hacia las jóvenes que ella conduce*. Yo pienso que el lazo religioso que nos une es indisoluble. Ya me explicaré más a su tiempo y lugar³⁶. Quiero terminar por encima de todo esta carta y hacer cesar la pequeña prueba que había planeado.

Envíeme, por favor, un catálogo general de todas las jóvenes, su apellido, nombre, edad, domicilio, o más bien su dirección y la profesión de sus padres. Procure que todos los nombres propios sean muy legibles. Distinga las oficiales y las fracciones, así como las que han pronunciado su acto de consagración.

En recompensa por este trabajo, le prometo que en cuanto tenga el catálogo haré transcribir los nombres de las jóvenes en el Libro de la misa. Nosotros llamamos *Libro de la misa* a un gran registro, cuidadosamente encuadernado, en el que hasta ahora se inscribían los nombres de los jóvenes congregantes: las jóvenes tenían otro separado. En adelante, todos los nombres estarán en el mismo registro. Los domingos y fiestas, después de la recitación del Oficio, cuando he subido al altar para celebrar la santa misa, los tres primeros jefes de la Congregación de los jóvenes vienen, se acercan a los primeros escalones del altar, y el Prefecto me entrega el libro y me dice en voz alta: «Señor Director, los jóvenes dedicados al culto de María se encomiendan a sus sufragios. Que sus nombres puedan ser trasladados del altar del Cordero inmolado por nosotros al Libro de la vida». El Libro permanece sobre el altar durante el santo sacrificio. Ya veré lo que conviene hacer para que acaben de organizarse. Déme a menudo noticias tuyas con suficientes detalles. Hábleme siempre con la apertura y la franqueza de un hijo con su padre.

La señorita Chagne³⁷ ha reemplazado a la señorita Lacombe. No solamente la Congregación no ha perdido nada con esta sustitución sino que es de justicia decir que ha ganado mucho. Se diría que Dios la ha creado expresamente para este puesto difícil de cumplir. Dulzura, firmeza, prudencia, rectitud de espíritu, humildad, docilidad, maneras persuasivas; con las palabras adecuadas, muy instruida; los caracteres más

³⁵ **Carlos de Batz de Trenquelléon**, que acababa de casarse con la señorita Adela de Kevin, hija del alcalde de Agen.

³⁶ Sin duda encontramos en este pasaje una primera alusión a los proyectos de fundación religiosa que tenía el P. Chaminade. Efectivamente se puede relacionar con la carta del 30 de agosto de 1814, en la que el P. Chaminade confiesa a su futura colaboradora que, desde 1813, pensaba en ella para su fundación proyectada, y entonces el sentido de las palabras: «Ya me explicaré más», aparece claro y preciso.

³⁷ Esta señorita pertenecía sin duda a la familia Chagne, en cuya casa el P. Chaminade había tenido su domicilio legal, calle Abadie 8, durante toda la Revolución.

difíciles terminan plegándose: todas la quieren y la respetan como su madre. Muchas jóvenes atribuyen la dicha de tenerla al frente a las oraciones de la señorita Lacombe.



Las cartas siguientes se refieren al restablecimiento de la Congregación.

En la carta del 4 de junio se habla de un personaje apellidado Lafon, distinto del congregante del mismo apellido: era muy probablemente un sacerdote de la diócesis, y se ve por estas líneas que el P. Chaminade continuaba todavía, en esta fecha, interviniendo ante el Arzobispo en los asuntos de la diócesis. A partir de este momento, se desprenderá cada vez más de ellos para consagrarse totalmente a la Congregación y a sus futuras fundaciones religiosas.

En cuanto a las dificultades con la Fábrica de Santa Eulalia, parroquia en cuyo territorio se encontraba la Magdalena, Oratorio de la Congregación, se pueden ver con detalle en la Vida del P. Chaminade.

48. Burdeos, 4 de junio de 1814
A Mons. d'Aviau, Arzobispo de Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Recibí ayer tarde una respuesta del señor Lafon: parece que alguna expresión que yo haya empleado para transmitirle la respuesta de usted ha excitado su sensibilidad. Tengo el honor de transmitirle su respuesta con la primera carta que él me había escrito.

También recibí de usted una deliberación de la Fábrica de Santa Eulalia: responderé a ella los primeros días de la semana entrante. Estoy un poco sorprendido de que Satán empiece a agitarse: es una pequeña señal de que, con valentía y prudencia, es posible hacer un gran bien para la religión continuando la obra de la Congregación según el plan recommenzado.

Ahora que, sin temor a comprometerlo por la revelación de los pensamientos de mi corazón, podré recurrir más habitualmente a sus consejos, lo tendré al tanto de todo con la confianza de un niño para con el mejor de los padres.

Con mi más profundo respeto, etc.



La carta del 19 de julio trata de la reimpresión del Manual del Servidor de María, cuyas ediciones de 1801 y 1804 se habían agotado rápidamente: es una prueba de la vitalidad de la Congregación (Ver L'esprit de notre fondation, n. 171). La edición de 1801 ha sido recuperada últimamente por el P. L. Cousy.

La «Convención de reorganización», a la que se hace alusión, es la «Convención de los jóvenes de Burdeos», firmada el 30 de abril de 1814, al día siguiente de la abdicación de Napoleón, por los miembros de la Congregación renaciente (Ver Vida del P. Chaminade y L'Apôtre de Marie, XI, p. 1).

49. Burdeos, 19 de julio de 1814
Al señor David Monier, Burdeos

(Aut. – AGMAR)

El señor Hirigoyen vino ayer tarde, mi querido amigo, de parte de su amigo señor Duguet, impresor de Libourne, para pedirme que le dé preferencia en la reimpresión del *Manual*. Se comprometía a hacer que su amigo se contentase con 110 fr. cada hoja de impresión. Yo le ofrecí 100. Él tiene que escribirle a su amigo por el correo de mañana para tener su última palabra. Además el señor Hirigoyen deseaba que consultásemos con otros impresores de la ciudad para asegurarnos de que el señor Duguet nos ofrece mejor precio que ningún otro. Según él, este señor Duguet es muy buen impresor: antes de comprar las prensas de Libourne, era él quien llevaba durante muchos años la imprenta del señor Beaume.

No hay más diferencia entre el señor Artaud y yo que en el precio del enlosado de la sala del primero; yo le ofrezco 300 libras por su trabajo y el material; él quiere 300 libras y que el material corra a mi cuenta aunque él me proporcionaría un poco de cal y arena que él tiene. Temo tener que arrepentirme un día de mis retrasos.

Algunos de nuestros señores piden los Estatutos o Convención de reorganización. El registro se compró. Si no apareció es porque el señor Vincent estuvo enfermo. Una de las utilidades de este pequeño escrito es el artículo de asistencia a su parroquia solemnemente decidido, etc. Por lo demás, como usted lo ha observado, importaría poco que cada uno firmase personalmente o que a continuación se inscribiesen los nombres de los que se han agregado a la Asociación. El escrito no contiene absolutamente nada de nuevo, es solo una expresión más clara de algunos usos y los sentimientos que les han guiado para adoptarlos.

Le saludo con la misma amistad de siempre, etc.

S 49 bis. Burdeos, 22 de julio de 1814
Al señor David Monier

(Aut. – AGMAR)

Estoy de acuerdo, mi querido amigo, con el señor Artaud en el alquiler de la casa que vimos el otro día juntos. Le doy 200 F por año. El enlosado del primero será a medias, es decir, yo pagaré la mitad de los materiales que él tenga que comprar así como la mitad de la mano de obra. La póliza será para cinco años; la fecha del alquiler empezará a correr el día que él le diga que me puede entregar las llaves. Diez o quince de agosto.

Le agradeceré que se haga un duplicado de la póliza que usted sabe mejor que nadie cómo hay que hacer. Puede llevar el recibo de la primera cuarta parte; yo lo pagaré al firmar.

Con la consideración y amistad de su seguro servidor,

G. José Chaminade.

S 49 ter. Burdeos, 22 de agosto de 1814
Al señor David Monier

(Aut. – AGMAR)

La señorita Isabel desearía, querido amigo, volver al asunto del testamento de la señorita Lacombe; teme sobre todo encontrarse en falta con el recaudador del registro de Libourne.

¿Cree usted que el señor Artaud vendería la casa que me alquila? Si lo cree negociable, haga lo que crea conveniente; pero como si fuese cosa suya, no como encargo de otro. No he hecho registrar todavía la póliza; procuraré no olvidarme.

¿Tiene noticias de nuestro impresor? Le agradeceré que esté atento a que no se confíe demasiado.

Le saludo muy amistosamente,

G. José Chaminade.



En verano de 1814, dos congregantes de París, los condes Jules de Polignac y Alexis de Noailles, vinculados a la causa de los Príncipes, fueron presentados a la Congregación de Burdeos. Se les ofreció el título de Prefecto honorario, con la medalla de plata dorada de los Prefectos de la Congregación. (Ver Vida del P. Chaminade y L'Apôtre de Marie, XI, p. 6)³⁸.

50. Burdeos, 29 de septiembre de 1814
A Monseñor el Conde Jules de Polignac, París

(Borrador aut. – AGMAR)

Monseñor,

El consejo de la Congregación de los jóvenes de Burdeos entrega al señor Estebanet, uno de sus antiguos Prefectos, la medalla de Prefecto honorario a usted concedida según la decisión cuya copia tuve el honor de enviarle. Si usted hubiese estado presente, yo habría tenido la grata satisfacción de revestirle yo mismo del hábito de la Santísima Virgen y de colgar en él el signo de la autoridad que usted recibe en la

³⁸ **Jules**, primero conde y después duque de Polignac (1771-1847), hermano del célebre ministro de Carlos X, emigró durante la Revolución, tomó parte en la conspiración de Cadoudal (1804) y fue condenado a muerte. Habiéndosele conmutado la pena por la cadena perpetua, consiguió evadirse, llegó a ser ayudante de campo del conde de Artois (hermano del rey Luis XVIII) y entró en Francia con los aliados. Jugó un gran papel en la corte durante la Restauración y después de 1830 se retiró a sus tierras.

El conde Alexis de Noailles (1783-1835), hijo del vizconde Luis de Noailles (que se distinguió en América, con su cuñado La Fayette en las guerras de independencia), fue uno de los primeros y más dedicados miembros de la Congregación de París. En 1809 fue el alma de la resistencia a la opresión que Napoleón cargaba sobre las conciencias católicas y no temió, con peligro de su vida, extender la Bula de excomunión del Papa prisionero en Savona: encarcelado, debió su liberación a las gestiones de su hermano el conde Alfredo de Noailles, ayudante de campo del mariscal Berthier. Elegido Diputado en 1815, puso toda su gran influencia al servicio de la religión. Mantenía relaciones muy cordiales con el P. Chaminade y trabajaba, de acuerdo con él, en la creación de Escuelas normales en la Corrèze y Departamentos vecinos, cuando la Revolución de 1830 trastocó todos sus proyectos. Murió poco después retirado.

Congregación de Burdeos. Esta distinción lo obliga a apoyar con todas sus fuerzas a la familia de la augusta Madre de Dios y a no permitir nunca que se introduzca en ella ningún abuso que pueda desnaturalizar su constitución. Los señores Prefectos son considerados como los fundamentos y las columnas de la Congregación; se les invita a menudo a ser modelos cada vez más perfectos de verdaderos congregantes.

Me había propuesto escribir también a Monseñor Noailles; pero el tiempo me apremia: el señor Estebenet marcha con el correo. Le ruego que permita que esta carta sea para usted y para él. Tuve el honor de escribirle a Lyon. Sospecho que el señor Franchet, su secretario, no le habrá entregado mi carta, no sé por qué motivo.

Con mi más respetuosa consideración, etc.



VI

LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO DE HIJAS DE MARÍA (Agosto 1814-Agosto 1818)

Con la carta del 30 de agosto de 1814 comienza una importante correspondencia que desembocará, dos años después, en la fundación del Instituto de Hijas de María.

La señorita de Trenquelléon acababa de manifestar su plan de consagrarse, con algunas de sus compañeras, a la vida religiosa y había pedido al Director local de la Congregación, el Padre Laumont, párroco de Aiguillon, cerca de Agen, que elaborase unas Constituciones.

Ahora bien, el propio P. Chaminade preparaba en Burdeos fundaciones religiosas en el seno de la Congregación.

En una primera carta, pone a su corresponsal al corriente de sus propios proyectos.

51. Burdeos, 30 de agosto de 1814 A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

A la mayor gloria de Dios y de María, nuestra Madre.

Recibí a su tiempo, mi querida hija, sus pequeñas notas informativas por medio del señor Grammont, Guardia Real. Este joven, cuyo nombre no me dice usted, pidió una cita conmigo y ya no lo he visto. Le hice llamar por uno de sus colegas, que por las señales que le di, comprendió de quién quería yo hablar: no sé si cumplió mi encargo, pero no he recibido más noticias de él. Lo siento porque me pareció que podíamos haber hecho algo bueno.

Hice inscribir las listas de las cuatro fracciones: avisé de ello a toda la Congregación... Como esperaba cada día proseguir la carta, no acusé recibo de la suya.

No he recibido la otra carta de la que me habla en la última del 13 de agosto. He recibido al mismo tiempo una carta muy edificante del P. Laumont y, tres o cuatro días después, un cuadro bastante exacto de toda nuestra familia del Alto del país³⁹. Estará permanentemente inscrita en nuestros registros y de ahí llevada al Libro de la misa.

Responda, mi querida hija, a su vocación; trabaje en el crecimiento de la familia de María: pero tenga cuidado de que, al aumentar el número, no deje de alimentar la piedad de las antiguas, de hacerlas crecer en la virtud y el fervor.

El P. Laumont me anuncia que próximamente me enviará sus Constituciones: usted podrá decirme al mismo tiempo cómo se cumplen, si están bien adaptadas a las personas que deben hacer de ellas una regla de conducta, si parecen demasiado fuertes,

³⁹ El país de Agen.

demasiado molestas, o si parecen insuficientes, etc. Es preciso regularizar seriamente la obra.

Usted desea, querida hija, erigirse en comunidad religiosa: le confesaré confidencialmente varias cosas:

1º Cuando el pasado año le manifesté fuertemente el deseo de verla, era especialmente con la idea de informarla de un proyecto que, sin ser el mismo, tiene muchas similitudes. Nosotros hemos empezado, desde hace varios años, a ponerlo en práctica. Algunas jóvenes viven como religiosas, hacen votos, llevan un hábito religioso debajo de sus vestidos ordinarios, etc... La señorita Lacombe era una de estas religiosas. Hasta ahora no he permitido más que votos por tres meses para el conjunto, y no he creído conveniente permitir una profesión definitiva: tendré ocasión de explicarle los motivos. La mayor parte de las jefas formaban esta asociación religiosa: las congregantes no conocían su existencia. Me parece que unas comunidades religiosas no cumplirían el fin de esta institución. Volveremos más veces sobre este asunto importante. Mientras esperamos, pidamos las luces del Espíritu Santo para hacer solo lo que está en los planes de Dios.

2º Nosotros tenemos aquí, entre las Damas del retiro, una joven viuda, de la clase del pueblo, pero de una virtud poco frecuente, con la que parece que Dios se comunica muy particularmente. Me dice continuamente, desde hace alrededor de dos meses, que se van a formar varias comunidades en la Congregación, etc.

Me tengo que parar aquí para aprovechar la ocasión que tengo de enviarle esta carta. Saludos al P. Laumont; no tardaré en responderle. Me gustaría mucho recibir sus Constituciones lo más pronto posible. No dé ningún paso para establecerse sin avisarme de ello. No tardaré en escribirle, para seguir diciéndole lo que no puedo decirle en este momento.

Acabo de ver ahora a todas las jefas de la Congregación: todas me han encargado que presente a sus queridas hermanas el testimonio de la más cariñosa amistad, y la señorita Chagne más especialmente.

La cintura se hace notar día y noche, y seguirá hasta el sepulcro.

No puedo releer esta carta porque me meten prisa... Saludos a todo el querido rebaño, y ruego al Señor que derrame sobre él la abundancia de sus bendiciones.



En la carta siguiente, el P. Chaminade es más explícito todavía respecto a sus proyectos.

52. Burdeos, 8 de octubre de 1814
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Es deseo del P. Laumont, mi querida hija, que envíe a la dirección de usted una respuesta que él me pide. Al hacerlo, le diré también dos palabras. El trabajo aquí es cada vez mayor, y el tiempo que ha pasado entre mi última carta y esta me ha hecho olvidar dónde había quedado: sé efectivamente que no pude acabar de decirle todo lo que yo quería.

La joven viuda de la que le hablé sigue hablándome continuamente de casas religiosas; me reprocha que no le respondo casi nada. Está extrañada de que yo no vaya delante: lo hago a propósito para probarla...

Aunque a veces me retrase en mis respuestas, no deje de escribirme todo lo que pueda interesar a nuestras queridas hijas. De su celo y de su constancia. Con la protección de nuestra augusta Madre, llegaremos a cumplir los planes de Dios sobre nosotros y sobre ellas.

Tomo la pluma para usted después de varios días de intervalo, en los que he recibido sus pequeñas informaciones del 25 de septiembre. No he recibido sus Constituciones, y hablo de ello al P. Laumont.

Voy a decirle todo mi secreto. ¿Podría un padre guardarse algo ante una de sus hijas que se abandona sin reservas a él en su conducta? Yo entraba en Francia, hace catorce años, con el título de Misionero apostólico para toda nuestra desgraciada patria, con la autorización de los Ordinarios de los lugares. Creí que no podía ejercer mejor mis funciones que con la creación de una Congregación tal como la que existe. Cada congregante, de cualquier sexo, edad o estado que sea, debe convertirse en miembro activo de la misión. Varios congregantes de cada grupo de la Congregación formarían una pequeña Asociación religiosa, extendida por el mundo. Se encontrarían siempre en estas asociaciones oficiales y oficiales para conducir la Congregación. Algunos de estos religiosos o religiosas han deseado vivir juntos: no había en ello más que ventajas para conseguir el fin. Actualmente algunos querían vivir en comunidad regular, abandonando todo asunto temporal: es preciso seguir esta inspiración, pero teniendo cuidado de que no desnaturalice la obra de la Congregación sino que, al contrario, la sirva. Varios congregantes han entrado en diferentes comunidades religiosas; lo hemos visto con alegría; cuando las oficiales me informaban de ello con cierto sentimiento de pesar, yo les decía para consolarlas, que jugamos al «quien pierde, gana». Pero aquí es otra cosa: son religiosas congregantes, o más bien congregantes que, permaneciendo como congregantes activas, quieren vivir regularmente como religiosas... Por eso he dicho al P. Laumont que había que cuidar mucho sus Constituciones, y que me gustaría verlas.

Puede pasar esta carta al P. Laumont. Usted se puede dar cuenta de los muchos detalles que encierra esta especie de plan para su ejecución... Aunque, hasta ahora, me haya ocupado habitualmente de todos los grupos de la Congregación, he prestado más atención al de los jóvenes, por ser el más difícil y, al mismo tiempo, el que más podía contribuir al fin propuesto en la misión.

Escríbame pronto, mi querida hija, si su deseo de ser religiosa incluye la idea y los sentimientos de una pequeña misionera. Abra su alma completamente, con entera franqueza... De entre ustedes ¿cuáles son las que tendrían la vocación de ser religiosas?...

Le tengo que dejar para aprovechar el correo. Que la bendición y la paz del Señor estén sobre usted y sobre todo el querido rebaño.



Tras recibir la carta anterior, la señorita de Trenquelléon se puso de acuerdo con sus compañeras y parece que aceptaron sin dificultad las ideas del P. Chaminade. Enviaron a Burdeos su proyecto de Constituciones preparado por el P. Laumont.

53. Burdeos, 1 de diciembre de 1814
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Esperaba cada día, mi querida hija, el resultado del consejo que iba a celebrarse cuando usted me escribió su última carta, que comuniqué casi inmediatamente al pequeño número de hermanas que están especialmente consagradas al Señor.

No he podido pensar en sus Constituciones, o mejor nuestras Constituciones, más que después de varios retiros que he tenido que dar o en los que he tenido que colaborar; tengo que volver todavía dentro de una semana.

El proyecto de Constituciones que me ha hecho llegar es, como usted misma me lo hace notar, muy imperfecto. Le habría enviado enseguida el de nuestras jóvenes si, después de un maduro examen, no hubiese visto que era necesario desarrollarlas más.

Dos poderosas consideraciones me han llevado a este trabajo: [la primera es] la determinación con la que me ha parecido que algunas de ustedes han empezado a comprometerse con votos; la segunda es que aquí algunas están en condiciones de comprometerse con votos perpetuos, es decir que van a comenzar una verdadera Orden religiosa. Hasta ahora han hecho votos cada tres meses: yo estaba en medio de ellas para resolver las dificultades e incluso para dispensar de ellos, si era necesario; pero votos anuales, y más todavía votos perpetuos,... yo puedo morir y ustedes viven lejos de mí: se necesita una Constitución desarrollada y reglas detalladas etc... Todos los puntos fundamentales para las jóvenes y para las Damas del Retiro están bastante asentados como para que podamos seguir adelante. Pero todavía tengo muchas reglas para desarrollar; las de la modestia cristiana son las que están más avanzadas: ya comprende usted que, independientemente de los artículos constitucionales, hacen falta reglas, aunque a menudo esos mismos artículos sean ya reglas.

Yo desearía que en la fiesta de la Concepción de la Santísima Virgen, o durante su octava, usted y sus queridas compañeras se limitasen a hacer solo el voto de castidad por seis meses; en ese intervalo, incluso espero que de aquí a la Purificación, [pienso] concretar más para que puedan comenzar un noviciado en regla. ¡Paciencia y ánimo!... Estoy tan ocupado que paso semanas enteras sin poder tomar la pluma.

Por favor, exprese mi aprecio al P. Laumont: le agradeceré que le comunique mi carta.

Me había olvidado de hacerle llegar la respuesta de la señorita Chagne a la carta escrita a la Congregación a su nombre: ya ve usted cuánta indulgencia necesito.

Con mi más sincero afecto etc.



En la primavera de 1815, el P. Chaminade parece relegar a un segundo plano los proyectos de fundación: acude a lo más urgente y se preocupa sobre todo del desarrollo de la Congregación de Agen.

54. Burdeos, 14 de marzo de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

A pesar de todas las respuestas que le debo, mi muy querida hija, seré muy breve. Acabo de escribir una larga carta a la señora Belloc, con el ruego de que le envíe a usted una copia y además otra copia de un escrito que he enviado al señor Obispo de Agen⁴⁰.

La Congregación está aprobada en todas sus clases y formas por su buen Prelado, como verá por las copias que le enviará la señora Belloc. Como usted está menos cerca del Obispo que la señora Belloc y además la he nombrado a ella Jefa de la fracción de Agen, tanto de las Damas del Retiro como de las señoritas, me corría prisa informarle. Todo irá muy bien pero habrá sufrimiento y dificultades: pero ¿cómo manifestaríamos a Dios y a María nuestro celo por su servicio si no nos costase nada? El amor se alimenta en los trabajos emprendidos para gloria del Bien amado.

El señor vizconde de Montmorency⁴¹ fue admitido como congregante públicamente el pasado domingo con el señor marqués de Dampierre⁴² y el caballero Mirambec. La ceremonia fue muy edificante. No he creído oportuno presentar la petición del P. Laumont, como se lo haré saber; pero espero suplirla con creces.

Puede usted ver los muchos lugares en que se podrían formar fracciones suficientemente grandes como para regularizarlas y como para que puedan hacer públicamente sus ejercicios de la Congregación: sea muy prudente. Procure ponerse siempre de acuerdo con los Párrocos; consulte siempre al P. Laumont; escríbame todo lo que pase. Sobre todo no precipite nada. Con las copias que la señora Belloc le enviará, usted o el señor Laumont podrán ponerse de acuerdo con los Párrocos.

No le digo nada en este momento de los votos: pero tranquilícese y tranquilice a las que debe tener como compañeras y como hermanas. No la olvido.

Con respetuoso afecto, su Buen Padre en Nuestro Señor Jesucristo.



Mientras que el P. Chaminade escribía esas líneas, Napoleón ocupaba París. Los Cien días (marzo-junio de 1815) pararon todo, obras y correspondencia. La primera carta de después está fechada en el mes de septiembre. En ella se ve al P. Chaminade más entusiasta que nunca para propagar la Congregación y preocupado también de la organización de la futura Comunidad.

⁴⁰ **Mons. Jean Jacoupy** (1761-1848), nacido en Saint-Martin de Ribérac, diócesis de Périgueux, era compatriota y amigo del P. Chaminade. Gobernó durante casi cuarenta años la diócesis de Agen (1802-1840) y se retiró a continuación a Burdeos, donde murió.

⁴¹ **Mathieu**, primero Vizconde y después **Conde y Duque de Montmorency (1766-1826)**, uno de los últimos representantes de la familia de este nombre, una de las más ilustres de Francia, fue con La Fayette a combatir por la independencia de América, fue elegido Diputado de la nobleza en los Estados generales de 1789, emigró, en 1814 fue ayudante de campo de duque de Angulema, en 1815 par de Francia, en 1821-1822 ministro de Asuntos exteriores y Presidente del Consejo, en 1825 miembro de la Academia francesa, en 1826 Gobernador del Duque de Burdeos.

⁴² El **Marqués de Dampierre**, joven muy entregado a las obras, que volveremos a encontrar como prefecto de la Congregación de Agen.

55. Burdeos, 7 de septiembre de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Por fin vuelvo con usted, mi querida hija: puedo decir que, a pesar de mi silencio, nunca he pensado tanto en usted y en toda nuestra piadosa y querida familia del Alto país. A todos los asuntos atrasados, ordinarios y extraordinarios, se han unido ocasiones preciosas de desarrollar y extender la obra: he considerado un deber aprovecharlas. *La mies es grande.*

El señor Vizconde de Montmorency ha sido, durante su estancia en Burdeos, uno de nuestros congregantes más cumplidores y edificantes... Le hemos dado la distinción y la modesta condecoración de Prefecto honorario de la Congregación.

Hemos hecho encuadernar dos ejemplares del nuevo *Manual del Servidor de María* para nuestros augustos príncipes⁴³. Se los ha presentado el señor de Montmorency; es él quien se ha encargado de irles inspirando poco a poco y oportunamente el interés que deben poner en la obra de las Congregaciones. La Señora, en particular, ordenó por medio del señor Montmorency que me enviasen algunos restos de los ramilletes que ella había recibido. Nuestros jóvenes congregantes trabajan en este momento en confeccionar cuatro ramilletes para el Santísimo... Hay un grabado enmarcado que tendré siempre sobre mi chimenea.

Creí que podría hablar con el señor Obispo de Agen durante su estancia en Burdeos. No me ha sido posible. Lo encontré con el señor Arzobispo en el momento en que el clero iba a hacer la visita al Príncipe y a la Princesa: tuvo la bondad de volverse para abrazarme; se marchó al día siguiente por la tarde. No pude tener para con él la deferencia de visitarlo en su hotel; tampoco he podido escribirle todavía. Es usted la primera del Alto país para quien tomo la pluma.

Pero, quizá diga usted, ¿nos quiere abandonar? – ¡No!, mi querida hija. Retraso la atención a algunas otras obras de la misma importancia para ocuparme de esta. Tengo la intención de que sea la primera que visite de las que están fuera de Burdeos. Veamos un poco las cosas:

1º Para la Congregación de los más jóvenes y de los hombres jóvenes (en Agen no hará falta distinguirlos), dudo que pueda formarse como es debido si al Marqués de Dampierre, nombrado Prefecto, no lo ayudan. Me parece que haría falta dar en Agen algunos retiros a los jóvenes para sacudirlos, etc... Pero, para eso, es preciso que el señor Obispo sienta la necesidad de ello etc.

2º Al ir a Agen, o al volver, seguiría la ruta y me detendría donde usted quiera para ver al mayor número posible de sus hijas. Me habría gustado hablar personalmente con los Párrocos en cuyas parroquias hubieran aparecido públicamente las fracciones o parte de las fracciones, regularizar sus reuniones, etc... pero temo que los detalles sean nocivos. Por consiguiente, póngase de acuerdo con la señora Belloc: hágase un pequeño plan; hable a quien convenga o a quien deba; haga todo lo que deba hacer si va a hacerlo ejecutar: pero, antes de la ejecución, envíemelo para que yo pueda hacer mis observaciones, si procede; le prometo responderle rápidamente.

⁴³ **El Duque y la Duquesa de Angulema:** el Duque de Angulema, hijo del Conde de Artois, el futuro Carlos X, se casó con su prima María Teresa, hija de Luis XVI, «Señora real». En 1814, fue el Duque de Angulema quien el 12 de marzo, un mes antes de la abdicación de Napoleón, hizo celebrar en Burdeos la vuelta de los Borbones, y en 1815, cuando volvió Napoleón, fue la Duquesa de Angulema la que sostuvo la resistencia del suroeste. El Duque y la Duquesa acababan de visitar Burdeos, «la ciudad del 12 de marzo», como testimonio de su gratitud por su fidelidad.

3º Lo que digo para las jóvenes lo digo también para las Damas del Retiro. En los lugares pequeños, las jóvenes podrían reunirse con las Damas del Retiro: todo lo externo o público sería común. Esas asociaciones, compuestas de una fracción o sección de fracción de las jóvenes, formarían la Congregación de tal y tal lugar.

Espera usted con impaciencia que le hable de su entera consagración al servicio de María y de los compromisos que llevaría consigo. Yo quisiera, mi querida hija, antes de darle mi última palabra, ver todos los sitios y sobre todo las personas. En cuanto a sus Constituciones, no quisiera establecerlas más que después de haberla visto y habérselas explicado. Por supuesto que no ejecutaremos nada públicamente sin haber al menos informado al Papa y al rey...

Durante la Revolución, un excelente hombre⁴⁴ trabajó en formar religiosos y religiosas, viviendo unos y otras en el mundo. Hizo imprimir en latín los principios de estas instituciones. Sus reglamentos han permanecido manuscritos; yo he conseguido hacerme con el impreso. Voy a hacer una lectura reflexiva; después releeré de nuevo lo que ya escribí refiriéndome a usted. Quizá entregue estos escritos a la supervisión de dos o tres personas cuya sensatez me es conocida.

La lentitud de todos estos pasos, mi querida hija, no debe disgustarla. Lamentaría mucho que el ardiente deseo que usted tiene de consagrarse a Dios fuese precipitado. Sin embargo, será bueno que usted y sus *íntimas* amigas se ejerciten en el plan que deberán seguir: incluso esta experiencia podrá darnos luz sobre diversos puntos. Le escribiré a este respecto lo más pronto que me sea posible.

El *Manual del Servidor de María* ha sido reimpresso en un gran número de ejemplares de modo que se le puedan enviar todos los que necesite. Pienso depositarlos en casa de la señora Belloc. Se venderán a 45 céntimos. Podría también enviar ejemplares a Tonneins a casa del señor Clairac. Hay que recomendar leer y releer la *Introducción al estado del Congregante* que está al comienzo de la segunda parte del *Manual*.

Tendría más cosas que decirle, mi querida hija; pero prefiero guardarlas para otro momento y que esta primera carta no se retrase más.

Me viene al pensamiento que, aunque esta carta esté escrita solo para usted, hará bien en informar de ella a los Padres Laumont y Larribeau, si la salud de este último no ha sucumbido en las operaciones proyectadas, y a la señora Belloc, quien podría comunicarla confiadamente al señor Obispo. Podemos incluir al piadoso Prelado en todas nuestras confidencias: él quiere sinceramente el bien; nuestra apertura y nuestra franqueza le agradarán: además tiene gracias de estado para guiar esas obras... Es preciso recoger todas las reflexiones que le hagan a usted o a la señora Belloc y que ella y usted me las transmitan.

Se empieza a sentir en diferentes diócesis la necesidad de crear Congregaciones: hay nuevas peticiones y nuevos ofrecimientos en varias ciudades. Gritamos de todo corazón. ¡Viva el rey!, pero gritamos interiormente mucho más alto: ¡Viva la religión!... Diga a todas nuestras hijas que tienen en mí un padre cariñoso...

Con mi total afecto, a usted en particular.



⁴⁴ Probablemente el **P. de Clorivière** (1735-1820), autor de una pequeña obra publicada en 1792 con el título de *Societatis Cordis Iesu specimen*, y que, antes de restaurar la Compañía de Jesús en Francia, había trabajado en formar religiosos y religiosas viviendo en el mundo, en las asociaciones llamadas *Asociación del Corazón de Jesús* y *Asociación del Corazón de María*. El P. Chaminade pudo haber tenido relación con él o bien por un amigo común, el P. Lasausse, sacerdote de San Sulpicio, o bien directamente con ocasión del paso por Burdeos del P. de Clorivière en 1814.

Mientras que el P. Chaminade escribía esta carta, Mons. Jacoupy, obispo de Agen, temiendo que la nueva Comunidad se fuera de su diócesis, daba prisa a la señora Belloc para que encontrase una casa en Agen.

En la nota en que el P. Chaminade responde al Prelado, incluye por primera vez el nombre de Hijas de María que pensaba para las futuras religiosas.

56. Burdeos, 11 de septiembre de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Apruebo, mi querida hija, que alquile la casa de la que me habla. Pero es indispensable que, antes de entrar próximamente en el estado al que Dios se digna llamarla, venga a pasar algún tiempo a Burdeos: no puedo decir cuánto, pero bastante para que se asiente bien en todas las observancias religiosas y adquiera personalmente las santas costumbres. Por muy ocupado que esté, le dedicaré el tiempo conveniente para cumplir ese objetivo.

Su señor Obispo, a quien le ruego que ofrezca mi respetuoso afecto, sentirá la necesidad de este viaje. En cuanto pueda hacerlo, avíseme por correo para que yo busque el alojamiento que le convenga.

No dejen, usted y sus queridas compañeras, de orar, para que el Espíritu Santo nos ilumine y no nos desviemos en nada de los planes que él tiene sobre ustedes. Renueven todas, todos los días, el acto de su consagración a la Santísima Virgen. Van a ser las Hijas de María y parecerlo públicamente. Pueden entregar su corazón a la alegría y empezar a derramarse en acción de gracias.

El último correo ha debido llevarle una de mis cartas.

Reciba, querida hija, el testimonio del cariñoso y respetuoso afecto de su Padre en Jesucristo.



En la carta siguiente se precisa la forma del nuevo Instituto. Además el P. Chaminade renuncia a hacer venir a Burdeos a su cooperadora, aunque el alquiler proyectado en Agen no haya podido hacerse.

57. Burdeos, 3 de octubre de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

No creo, mi querida hija, que mis últimas cartas hayan sido contradictorias: si, en la última, yo le permitía apalabrar el alquiler de la casa que le parecía adecuada para ser su primera Comunidad, no era para entrar enseguida sino para no dejar escapar una ocasión que después no sería fácil encontrar a satisfacción. Era también apresurar la formación de la Comunidad la razón de que la invitase a pasar un tiempo en Burdeos: usted misma ha podido ver su necesidad. Mi intención era que se alojase aquí en casa de

religiosas, que viese otras Casas semejantes, que hablase con las Fundadoras, y así tomase experiencia y aprovechase la de las demás.

Usted quiere tener un esbozo de lo que debe ser su pequeña Orden; es razonable. Para hacerse una idea justa, hay que considerar primero lo que deben tener de común con las religiosas de todas las Órdenes (porque ustedes serán realmente religiosas); en segundo lugar, lo que deben tener de particular que les distinga de todas las demás Órdenes.

Ustedes serán realmente religiosas, puesto que harán los votos que se llaman de religión y tendrán que practicar las virtudes que los habrán inspirado y que deben ser sus apoyos. *María*, la augusta Madre de Jesús, debe ser su modelo, como es su patrona. De ahí los ejercicios o prácticas fundamentales de la vida religiosa.

En cuanto a lo que debe distinguirlas de las demás Órdenes, es el celo por la salvación de las almas: hay que hacer conocer los principios de la religión y de la virtud, hay que multiplicar las cristianas. No tendrán que dar clase a los niños, ni visitar ni cuidar enfermos, ni tener internas: dejen que esas obras, por excelentes que sean, las hagan otros grupos más antiguos que ustedes. – Entonces ¿qué haremos? – Ustedes se dedicarán a instruir en la religión, a formar en la virtud a las jóvenes de todo estado y condición, a hacer de ellas verdaderas congregantes, a tener asambleas, sea generales, sea de divisiones, sea de fracciones, etc..., a hacer hacer pequeños retiros a las jóvenes, a dirigir las en la elección de un estado de vida, etc... Su Comunidad estará toda ella compuesta⁴⁵ de religiosas *misioneras*. Esos criterios son los que deben servir para distinguir si los sujetos son aptos para este estado etc.

Podrá ver, querida hija, por este pequeño esbozo, que la Congregación no tiene por qué resentirse por su profesión religiosa, sino al contrario.

Vea pues ahora qué preparación tiene que aportar usted a un estado que es tan santo y le debe hacer participar en el espíritu apostólico.

Que las bendiciones de Jesucristo Nuestro Señor la colmen a usted y a todas las verdaderas Hijas de María.

P. D. Envié una decena de *Manuales* a la señora Gignoux a Aiguillon. El señor Clairac ha llevado tres docenas a Tonneins. Déme, por favor, la dirección de la señora Belloc en Agen para que se los envíe. Dígale al oído a la señora Belloc que ella ocupa una gran parte en mi corazón: deseo ardientemente que vaya al cielo acompañada por un gran número de almas que habrá salvado. Responderé a los otros puntos de su carta.

Voy a hacer un pequeño retiro solo; no la olvidaré. Seguirán enseguida retiros y ejercicios de retiro para los jóvenes, que se prolongarán hasta el 10 o 12 de noviembre. Para entonces veré si puedo fijar mi viaje a Agen, etc.

P. D. Escribame sobre lo que piensan del pequeño esbozo que le he hecho del Instituto de Hijas de María.



Intercalamos aquí una comunicación escrita a Mons. d'Aviau, que es una prueba, entre otras muchas, de la solicitud siempre despierta del P. Chaminade para servir a los necesitados.

⁴⁵ Aquí el P. Chaminade ha tachado las siguientes palabras: «de congregantes religiosas, o si prefieren, de...».

**58. Burdeos, 14 de noviembre [1815]
A Mons. d'Aviau, arzobispo de Burdeos**

(Aut. – AGMAR)

Monseñor,

Me tomo la libertad de recomendarle a la señora Gignoux, portadora de esta nota; es realmente recomendable tanto por su mérito de buena cristiana y buena madre de una familia numerosa como por su afecto a la familia real. Está decidida a ir a París a solicitar una colocación o ayudas. Todo el mundo le dice que le pida a usted una carta para S. A. R. la señora Duquesa de Angulema. Ha querido hacerlo por mi mediación: me he prestado a ello gustosamente porque la conozco desde hace tiempo. En ningún caso desmentirá nunca el bien que diga usted de ella ni le comprometeré en nada.

Con mi más profundo respeto, etc.



En el mes de diciembre, la fundación de las Hijas de María parece ya próxima.

**59. Burdeos, 6 de diciembre de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon**

(Aut. – AGFMI)

Su caridad, mi querida hija, y la convicción que tiene de mi gran interés tanto por usted como por sus queridas hermanas, habrán excusado mi largo silencio.

Ya le indiqué en mi carta anterior que los retiros de los jóvenes me ocuparían extraordinariamente hasta mediados de noviembre. No había acabado todavía cuando se me propuso otro retiro en el Seminario mayor: creí un deber aceptarlo; aquí he agarrado un fuerte catarro, del que todavía no he tenido tiempo de curarme. Y ya llegamos a las solemnidades de la octava de la Concepción de nuestra divina Madre; hay más trabajo aún que en un retiro; luego seguirán las fiestas de la Navidad.

Seguro que se le ha ocurrido pero no se atreve a hacer la pregunta indiscreta: ¿Por qué abarca más trabajo del que puede hacer? ¿Por qué nos promete si no lo puede cumplir? – No exagero si le digo que, desde hace más de tres meses, no he tenido un día sin pensar en mi querida familia del Alto país; pero el orden de la Providencia, manifestado por el de las circunstancias, no ha parecido permitir que haga más por ustedes, excepto unas pocas cartas.

El retraso del paso por Agen del señor Duque de Angulema ha sido una de las causas también del retraso del viaje que quiero hacer allí. Me parecía poco conveniente ir y encontrarme con esta circunstancia. Finalmente va a pasar y pasarán al mismo tiempo nuestras fiestas. Estoy arreglando poco a poco las cosas para poder ausentarme de Burdeos con menos inconvenientes.

Sus Constituciones están terminadas⁴⁶; solo faltan por hacer los diversos Reglamentos particulares, y no tengo más intención que esbozarlos. Los completaré

⁴⁶ Se trata de lo que se llamó «*de Grand Institut*» [el *Gran Instituto*]. (Ver *L'esprit de notre fondation*, n. 813).

cuando las vea a ustedes y estén ya establecidas. Antes de volver a copiar yo mismo esas Constituciones, acabo de sacar una copia para someterla a la supervisión de algunas personas entendidas e inteligentes, y después de recoger las opiniones que puedan darme, diré la misa con ellas delante y las volveré a copiar. Haré lo mismo con el Reglamento general.

Pienso seriamente en hacer el viaje para estar con ustedes en el mes de enero. El paso del señor Duque de Angulema quizá haya atraído al señor de Dampierre: es lo que parece, y hace más de un mes que se me pidió una carta de recomendación para él. En esa carta le informo sobre mi plan. Si usted tiene ocasión de verlo, usted o la señora Belloc podrían pedirle que se quede o que vuelva en el momento que fijemos exactamente: quizá el señor Obispo podría decidirle a ello más eficazmente. En todo caso, yo estoy decidido a ir en la época que he dicho. Veo que tendré que hacer más de un viaje.

En cuanto a la enseñanza gratuita de los niños, puede usted prometerla. Me habían informado mal sobre la población de Agen y sobre las ayudas que pudieran encontrarse en esta ciudad para este tipo de obras.

Quizá el señor Obispo venga a ver al Príncipe o quizá le siga; me informaré de ello y, si viene a Burdeos, haré lo posible para hablar al menos con él. Preséntele, por favor, el testimonio de mi respetuoso afecto y de mi entera obediencia.

Estoy en Jesús y María totalmente con usted y con la querida familia.

60. Burdeos, 15 de diciembre de 1815
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Nuestras cartas, mi querida hija, han debido de cruzarse; habrá recibido sin duda la última mía pocos días después de la suya del 4 de diciembre.

Me da usted una gran alegría al informarme de todas sus nuevas conquistas; espero que el Señor, en el nombre de María, bendecirá nuestros pequeños trabajos... No tema decirme todos los medios que crea que debo tomar por el bien de nuestra misión. Digo *nuestra misión* porque desde hace tiempo caminamos bajo los mismos estandartes, y además están ustedes casi a punto de contraer compromisos tan preciosos ante el Señor y de recibir un carácter tan particular, etc...

Le escribo apresuradamente estas dos palabras, solo para su consuelo: vamos a terminar la octava de la Concepción... Añado además que aquí me dan más satisfacciones los jóvenes y los hombres en general que las personas del otro sexo, excepto ustedes.

Prepárese y prepare a todas sus queridas misioneras; *el tiempo se acerca*.



Algunos retrasos provienen de Agen mismo, de donde no parece venir información suficiente y donde además no se ha podido asegurar todavía un alojamiento.

61. Burdeos, 11 de enero de 1816
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

En mis cartas generales de estos primeros días del nuevo año, mi querida hija, me he acordado con vivo interés de los Padres Larribeau y Laumont. Mi joven secretario, que solo imperfectamente conoce la relación que tengo con estos señores, ha expresado también imperfectamente mis sentimientos respecto a ellos. Como se han enviado las cartas con sello y a su dirección, tenga la bondad de completarlas. He preferido este tipo de suplemento porque me da la ocasión de escribirle de mi puño y letra, como a la hija de mi corazón.

Espero una respuesta a la última carta que le escribí... No hable con el P. Laumont, ni él con usted, para elaborar sus notas sobre cada una de las congregantes que se destinan al estado religioso.

Aunque mis ocupaciones no hayan disminuido, he arreglado mis asuntos para no retrasar los del Alto país.

Que el Señor derrame sobre usted y toda nuestra numerosa familia abundantes bendiciones, etc.

Iba ya a salir este paquete de cartas cuando ha llegado la suya.

No he intentado hacer un misterio de sus Constituciones, y menos todavía tomar compromisos cuyo alcance no fuese conocido por usted.

Pero, mi querida hija, ¿no conoce lo esencial de su nueva Orden? 1º Usted sabe que es un estado religioso, en que usted hace los votos ordinarios de religión y llega a ser de un modo especial esposa de Jesucristo. 2º Usted sabe que unas verdaderas congregantes deben ser misioneras, con mayor razón unas congregantes religiosas. 3º Usted sabe que la augusta María es su patrona y que ustedes son sus hijas.

Trabajar constantemente en progresar en la práctica de las virtudes religiosas y en los medios a tomar por Dios, esos son los dos principios cuyas consecuencias deben recoger sus modestas Constituciones y todos los Reglamentos derivados.

Su Orden no tendrá ninguna rigidez del lado de la penitencia: pero sí será exigente del lado de la práctica de las virtudes religiosas y en los medios a tomar para que los ejercicios de celo no dañen el espíritu interior.

Me siento inclinado a no darles al principio más que Reglamentos provisionales: los fijaríamos definitivamente solo cuando la experiencia nos asegurase que hemos conseguido el fin. Es también la opinión del Fundador de la Orden de la Reunión⁴⁷. Yo habría hecho lo mismo para sus Constituciones, si pudiera permanecer con ustedes o cerca de ustedes. Pero tal como están las cosas, conviene que sean decretadas y autorizadas.

Veo que usted confunde las Constituciones con los Reglamentos; y efectivamente hay algunas Instituciones que los confunden. En la Orden o Instituto de las Hijas de María, la Constitución no es más que una exposición del objeto, naturaleza, fin y medios de este Instituto, o, por decirlo en una palabra, su *organización*.

Según estos breves esbozos, querida hija, podrá concluir que no había precipitación en el proyecto que iba a proponerles en mi primer viaje. Suponiendo que usted haya tomado definitivamente partido, como ya lo he supuesto, estoy convencido

⁴⁷ **P. Vlehmans (1755-1831)**, lazarista antes de la Revolución, fundó en 1799 la Congregación de la *Reunión del Sagrado Corazón de Jesús*.

de que sus Padres lo verán también así, si ponderan bien todas las circunstancias. Precisamente para evitar toda preocupación pedí cartas a cada una y notas secretas etc.

Le agradezco, no obstante, sus observaciones que yo pienso que son más efecto del miedo al fracaso que de la desconfianza.

La primera lectura de la exposición que usted me ha hecho de nuestras candidatas me ha gustado mucho en general; reflexionaré sobre ello y le diré lo que pienso. Quizá me vengan otras informaciones por carta o por medio de notas.

Me detengo aquí porque va a salir el correo. Que la gracia del Señor esté con usted.

Tendrá que copiar la *Orden de las Reuniones* que envío al P. Larribeau. Para disminuir los gastos del porte, no meto las cartas en sobre. Doble sus cartas de manera adecuada.



Las dificultades parecen allanarse y el viaje del P. Chaminade está de nuevo en el orden del día.

62. Burdeos, 23 de enero de 1816
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

Le envío, mi querida hija, mi respuesta a la señorita Poitevin⁴⁸, siguiendo la petición que me ha hecho ella para que usted se la haga llegar sin que sus padres se enteren.

Hoy es el aniversario de la muerte de la señorita Lacombe: acabo de decir la misa por el descanso de su alma. Su memoria es una bendición entre todas nuestras congregantes.

Estoy muy contento del pequeño resumen que usted me hace de las personas, jóvenes y de edad, que desean formar nuestra pequeña comunidad: espero que todo se arreglará. Usted comprende que, si se reciben personas de edad, no es más que en la primera formación, porque después no sería conveniente. Haga decir a todas, desde ahora, el *Veni Creador* y el *Ave maris Stella* todos los días para que el Espíritu de Dios se digne iluminarme y darme la sabiduría y el consejo necesarios para ordenar todas las cosas según sus planes.

Al ir o volver de Agen, me gustaría detenerme un poco en todas partes donde fuese de utilidad para la obra. ¿Qué ruta debería seguir, tanto a la ida como a la vuelta? No llevaré ningún sirviente; pero pienso tomar conmigo a un joven congregante, que podrá ayudarme en varias cosas. ¿Sería bueno tomar el coche público hasta Marmande? No creo que sea necesario detenerse antes. En Marmande, ¿me podría usted conseguir dos caballos cuando vaya para ir a donde decidamos que debo ir?

Ya no retrasaré más mi salida, solo el tiempo que necesito para preparar por correspondencia todo lo que sea necesario.

Soy sinceramente su Padre en Jesucristo.

⁴⁸ Una de las futuras religiosas, **Madre Luis de Gonzaga**.

P. D. Antes de cerrar la carta, añadiré el punto de vista general que yo tenía, para calmar algunas preocupaciones que su carta da a entender que han existido.

Vamos a decidir sobre todas las cosas sin retraso, pero sin precipitación.

Sobre todo me gustaría conocer y preparar a las personas.

Usted irá enseguida a Agen a preparar su casa, como espero indicarle; se alojará con cinco o seis, o incluso menos, de las que están más decididas y están libres respecto a sus padres; allí seguirán algunos días un pequeño reglamento provisional y continuarán preparando todo; las demás vendrán a Agen, alojándose en la ciudad o en la comunidad; yo llegaré y tendremos el número de ejercicios necesario para, etc... Antes de marchar, la Comunidad más o menos numerosa estará en pie etc., etc...

Sobre todas las cosas, mi querida hija, no se turbe ni se preocupe. Confíemos en que el Señor realizará una obra que no emprendemos más que para su gloria y la de su divina Madre.

El demonio nos podría suscitar dificultades que ni tan siquiera prevemos.



A una de las aspirantes a la vida religiosa, el P. Chaminade le hablaba así:

63. – Burdeos, febrero de 1816
A la señora Belloc, Agen

(Copia. – AGFMI)

Va usted, mi querida hija, a abandonar el mundo, morir al mundo, permaneciendo sin embargo todavía en la tierra para trabajar aquí en su propia santificación y en la gloria de nuestro buen Maestro y de nuestra tierna Madre, y eso en el Tiempo pascual. Tiene la Cuaresma para prepararse a ello. ¿No encuentra usted una gran semejanza con los misterios que se celebran en esta época? Jesucristo ha muerto, ha resucitado. Después de la resurrección, ha pasado cuarenta días para perfeccionar la gran obra de su divina misión.

Sostenga, anime a todas nuestras hijas con la esperanza de ver próximamente cumplidos sus deseos. Tenga con ellas conversaciones frecuentes, sea de viva voz, sea por escrito. Unas veces les inculcará deseos de consagrar al Esposo celestial sus corazones y cuerpos vírgenes. Otras veces les pintará la excelencia del estado que abrazan: estarán asociadas a la obra de la Redención, participando del espíritu apostólico, ardiendo con el celo de las misioneras. En otras ocasiones puede hablarles de los beneficios de la vida común y regular, de la felicidad del retiro, y siempre les hará estimar la gracia inapreciable de salir de Babilonia, de renunciar a las vanidades del siglo.



A la señorita de Trenquelléon le habla de la casa que, por fin, acaba de alquilar la señora Belloc.

64. Burdeos, 19 de febrero de 1816
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

No se turbe por nada, mi querida hija: procuremos solo no contrariar la obra de Dios con nuestras imprudencias y además mantengámonos siempre en paz, conformándonos siempre con las disposiciones de la Providencia. Tenemos que esperarnos un gran número de contradicciones, pero etc...

Me hubiese parecido más prudente que los mismos con los que han concertado el arrendamiento se hubiesen arreglado con los antiguos inquilinos a la vez que les alquilaban a ustedes. En adelante, querida hija, no concierte ningún asunto importante sin avisarme antes e informarme exactamente sobre los detalles del asunto, para que pueda darle mis consejos. Es imposible que usted tenga la experiencia suficiente para juzgar adecuadamente en todos los casos que se presenten, hasta que su Instituto haya adquirido una marcha regular y determinada... En cuanto a la casa, he sabido con gusto que era grande y que había un gran bloque de edificios que usted no ha alquilado por las reparaciones que exigía. Debería haberme explicado mejor desde el principio lo que era esta casa y haberme enviado un plano, aunque fuese aproximado, o al menos haberme detallado poco más o menos su superficie. Me habría evitado varias combinaciones que iba a hacer para encontrar los medios necesarios para las obras que son el objeto principal de su institución. Sin aparentar nada, procure que no dispongan de este resto de edificios que usted no ha alquilado.

No tengo ninguna intención de enviarle una superiora de aquí; pero sí quiero enviarle a la señorita de Lamourous, un poco antes de que vaya yo, para dirigirles en todas las cuestiones previas a su constitución en comunidad. Esta señorita tiene una gran experiencia y una sensibilidad muy despierta y certera: me parece que ella puede ayudar a preparar todo de modo que, a mi llegada, yo no tenga que ocuparme más que de formarles en el espíritu de su estado, etc. La mayor dificultad es que esta señorita está casi habitualmente enferma.

Esperando que se encuentre la carta del P. Larribeau, puede usted darle una copia del orden de las reuniones; imagino que habrá hecho una para usted. Si no es así, yo le enviaría otra.

No me extraña la resistencia del párroco de Tonneins: envíeme un pequeño cuadro del estado de la fracción de esta pequeña ciudad y al menos el número de sus miembros y el nombre y las cualidades de su jefa, y veré qué se puede hacer.

Las reflexiones de su amiga tendrían alguna consistencia si su instituto tuviese la misma forma de alguna de las antiguas órdenes; pero no le será fácil contradecirla más que cuando usted haya meditado bien y experimentado la que va a fundar. Tenga paciencia: los temores de ella sobre su antigua asociación tienen también poco fundamento, el compromiso de una no dice absolutamente nada para la otra; solamente puede ayudar a obtener luces y gracias para conocer mejor su estado de vida. Lo mismo sucede con la congregación: no se tardará en distinguir las congregantes religiosas y las congregantes seculares.

Que la gracia y la paz del Señor estén con usted y con todas nuestras hijas.



Al mismo tiempo que preparaba los elementos de la nueva comunidad y determinaba todas las cosas para su próxima instalación, el P. Chaminade se esforzaba, con ocasión de su viaje, en apresurar el establecimiento de la Congregación en Agen. A esa preocupación responde la primera frase de la siguiente carta:

65. Burdeos, 15 de marzo de 1816
A la señorita de Trenquelléon, castillo de Trenquelléon

(Aut. – AGFMI)

El señor marqués de Dampierre ha mandado que me comuniquen que él estaría en Agen el próximo mes de abril: le he hecho escribir que yo esperaba ir también allí, y que alrededor de la fecha le escribiría más especialmente sobre lo que tendríamos que hacer para tener éxito en nuestra empresa...

No me propongo escribir al señor obispo de Agen más que cuando usted haya tenido comunicación de la obra entera de sus Constituciones y Reglamentos. Puede ser que yo le envíe la carta a usted para que se la entregue...

El mobiliario, como usted dice, debe ser sencillo, muy modesto, como conviene a vírgenes que han abandonado todo y se han hecho voluntariamente pobres. Después, buscaremos darle uniformidad; mientras tanto, si hubiese alguna diferencia sensible y si, por ejemplo, la cama de una de nacimiento más distinguido según el mundo fuese un poco más elegante, estaría bien que llegara a ser provisionalmente la cama de una conversa menos distinguida según el mundo: pero todo esto hábilmente y sin ninguna afectación. Si alguna tuviese en su mobiliario una cama u otro mueble que se alejase mucho de la pobreza religiosa, se procuraría sustituirlo y se reservarían esos muebles para las que hacen retiros. La comunidad no debe disponer de nada que pertenezca a una religiosa hasta que esta religiosa pronuncie sus votos perpetuos.

Conviene dar a este primer convento el nombre de la *Concepción* de María: reservaremos el de *San José* para el segundo convento que se cree.

Las señoritas que decidan formar parte de esta primera comunidad empezarán a ser religiosas antes que las que se presenten después. La descripción que usted me hace de la nueva de 18 años es muy interesante.

He recibido una carta del P. Larribeau: exprésele por favor mi respetuoso afecto. No voy a escribirle todavía porque suprimo toda correspondencia que no sea urgente para apresurar la realización de nuestra obra. Pienso que usted lo pone al tanto, lo mismo que al P. Laumont, de nuestra correspondencia: es lo que deseo. Hay algunas Congregaciones más, que se forman en otras diócesis, que me llevan también tiempo y usted comprende sin rencor que me ocupe de ellas.

La salud de la señorita de Lamourous parece un poco mejor. Tendríamos la posibilidad de formar una Congregación de jóvenes varones en Villeneuve de Agen, que se ligaría a la de Agen. Sondaré el terreno por cartas antes de mi viaje y ya le diré qué podemos esperar.

Sigo siendo enteramente su Buen Padre en Nuestro Señor Jesucristo.



Reproducimos como de paso una nota dirigida al señor David Monier, en la que se trata de la preparación de la fiesta de Nuestra Señora de los Mártires, celebrada el 13 de mayo por la Agregación de Padres de familia.

66. Burdeos, 6 de mayo de 1816
Al señor David Monier, Burdeos

(Aut. – AGMAR)

Estamos a lunes, querido hijo; es tiempo de comenzar lo que habíamos acordado: actividad, celo y prudencia. El Santísimo expuesto todo el día; la misa solemne cantada a las 8; vísperas; sermón y bendición a las 3. El sermón será predicado por el P. Ducasse, Canónigo titular de Bayona, doctor por la Sorbona... Quizá se podría hablar al mismo tiempo de la celebración por el señor Métivier⁴⁹, que tendrá lugar el jueves posterior a la fiesta, 17 de los corrientes.

*Me totum toto pectore crede tuum*⁵⁰



En la misma fecha del 6 de mayo de 1816, se ha encontrado este poder que otorga el P. Chaminade al Procurador, para que pueda comprar en su nombre la casa de la calle Lalande nº 1 en la subasta pública que se realizó el 13 de mayo.

N. A. 218.2.37 Burdeos, 6 de mayo de 1816
Al Presidente del Tribunal

(Copia – AGMAR)

El que subscribe, G. José Chaminade, canónigo honorario, con domicilio en Burdeos, calle de Lalande, otorga poder al Señor Pérès, procurador, de pujar en su nombre, en la subasta del Tribunal de primera instancia de Burdeos y de hacerse adjudicatario por su cuenta y provecho de la casa sita en Burdeos en la calle Lalande nº 1, que forma parte del 5º lote de los bienes que dependen de la liquidación de los herederos de Lafaye, cuya adjudicación definitiva debe hacerse en dicha audiencia el trece del mes corriente, la autorización a elevar el precio de dicha casa a la suma de tres mil quinientos o seiscientos francos, más allá y por encima de las cargas de la puja; y si la adjudicación es en su favor, de firmar la declaración en el caso que lo requiera la ley para hacer de dicha adjudicación su propiedad propia y personal y de garantizarle y liberarle de todo en este asunto⁵¹.

⁴⁹ El señor Métivier, médico, pertenecía desde 1807 a la Agregación de los Padres de familia.

⁵⁰ «Créame todo suyo, y de todo corazón».

⁵¹ Registrado en Burdeos el trece de mayo de 1816. Recibo de dos francos veinte céntimos, (firmado) Oroyer.

Archivos departamentales de la Gironda: U 654, fº 532. Adjudicación enero-junio 1816. Autógrafo Chaminade.

Documento llevado a los AGMAR por el P. José Verrier SM el 10 de abril de 1982.